



NACIONES UNIDAS  
PARAGUAY



DÉCADA  
DE  
ACCIÓN

# LA ONU EN PARAGUAY ¿QUÉ HICIMOS EN 2022?

INFORME DE RESULTADOS



©ONU

MARZO DE 2023

# ÍNDICE

## 4 NUESTRO EQUIPO DE PAÍS

Agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay. Socios clave para Naciones Unidas en Paraguay.

## 6 CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN

## 9 CAPÍTULO 2: NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS

Apoyo al país en las prioridades Nacionales de desarrollo. Promoción de alianzas y apoyo al financiamiento de la agenda 2030. Trabajar más y mejor juntos. Resumen financiero y de Movilización de recursos.

## 47 CAPÍTULO 3: PRIORIDADES DE NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA EL 2023

# INTRODUCCIÓN



La República del Paraguay fue uno de los 51 Estados que en 1945 fundaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y aprobaron la Carta de las Naciones Unidas. La ONU ha evolucionado a lo largo de los años, implementando reformas a nivel global y local, para seguir el ritmo de un mundo que cambia rápidamente. Pero algo se ha mantenido igual: la sede de la ONU es un lugar en el que representantes de todo el mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar

soluciones compartidas que beneficien a toda la humanidad. Hoy la ONU es una familia de 193 Estados miembros, con principios fundamentales orientados a trabajar en favor de la convivencia pacífica entre los pueblos, mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente las más débiles y vulnerables, y proteger y promover los derechos humanos.

Durante todos estos años la cooperación entre Paraguay y las Naciones Unidas se ha visto fortalecida con la participación del país en las principales instancias de la Organización, a través de los contingentes desplegados en operaciones de mantenimiento de la paz, mediante su apoyo a iniciativas como la de los Estados en Desarrollo sin Litoral y con la ratificación de acuerdos internacionales en materia de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Más recientemente, ha resultado decisivo su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el acceso a la justicia, y su acompañamiento a la reforma de la ONU, proceso a través del cual la Organización podrá apoyar el logro de las prioridades nacionales y el desarrollo sostenible e inclusivo de manera más eficiente y transparente.

En este contexto, en 2014 el país adoptó y en 2021 actualizó su Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND), alineado con la Agenda 2030. Con el liderazgo de la Comisión ODS, en 2021 elaboró su segundo Informe Nacional Voluntario (INV), en 2024 tiene previsto presentar su tercer INV y, a nivel municipal, en 2022 varios municipios del Chaco comenzaron a elaborar sus Informes Locales Voluntarios. En febrero de 2020, se suscribió el “Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre la República del Paraguay y la Organiza-

ción de las Naciones Unidas 2020-2024” (Marco de Cooperación).

Dicho documento está alineado con el PND y fue elaborado por el Gobierno paraguayo y la ONU a través de un proceso que incluyó consultas con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y sectores académico y privado.

El Marco de Cooperación recoge acciones orientadas a promover el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento institucional, y contempla una inversión total de unos 460 millones de dólares americanos a lo largo de cinco años. El año 2022 marcó el tercer año de ejecución del Marco de Cooperación.

En el espíritu de la reforma de la ONU, este Informe de Resultados “La ONU en Paraguay. ¿Qué hicimos en 2022?”, tiene por objeto presentar los resultados y principales acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay y anticipar las principales líneas de trabajo para 2023 a partir de los principales desafíos a los que debe hacer frente el país. Ante todo, mediante este documento, la ONU en Paraguay desea enviar un mensaje de esperanza y renovar su compromiso con el bienestar del país y de su gente hacia una recuperación socioeconómica inclusiva y asentada en bases sólidas.

**Mario Samaja**  
Coordinador residente

# NUESTRO EQUIPO DE PAÍS

## Agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay

El Equipo de País de la Organización de las Naciones Unidas (Equipo de País) está compuesto por representantes de todas las agencias, fondos y programas de la ONU que desarrollan actividades en Paraguay, es decir, veintiún entidades, dieciséis de las cuales tienen oficinas en el país, nueve con nivel de representación y siete oficinas de enlace o de proyectos.

El Equipo de País lidera, con el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente (OCR), la implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020 – 2024 (Marco de Cooperación) entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas.

La OCR brinda asistencia al Equipo de País en materia de coordinación de alianzas con socios de los distintos sectores, análisis socioeconómico, comunicación, derechos humanos, financiación para el desarrollo, monitoreo y gestión de la información y planificación estratégica.

La OCR está vinculada con el secretario general de las Naciones Unidas a través de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (DCO, por sus siglas en inglés) del Secretariado de la ONU.

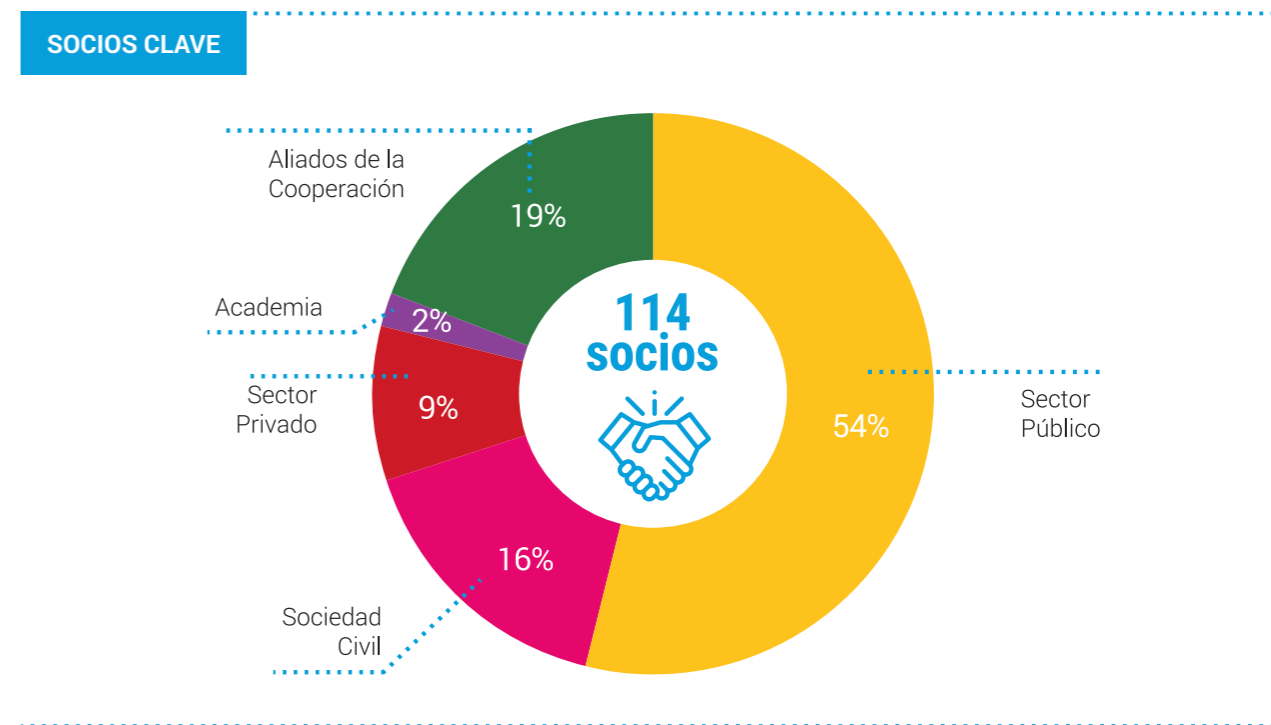
El Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) también forman parte del Secretariado y brindan servicios de comunicación y asesoramiento en materia de seguridad a las entidades de la ONU en el país.



## Socios clave para Naciones Unidas en Paraguay

La ONU lleva a cabo su labor en Paraguay acompañada de una amplia, creciente y variada alianza de más de un centenar de socios: instituciones públicas, gremios, organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector académico y sector privado.

Estos aliados reflejan tanto la diversidad temática y de mandatos de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas como la necesidad de trabajar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el mayor número posible de actores en el país.



El sector público sigue siendo el socio mayoritario de las Naciones Unidas. En efecto, la ONU trabaja con ministerios, secretarías y agencias de la Presidencia de la República, gobiernos departamentales y municipales, entes autárquicos, Poder Legislativo y Poder Judicial.

También los organismos no gubernamentales, los gremios, las asociaciones, el sector privado, las instituciones universitarias, las instituciones financieras internacionales, los organismos multilaterales de la región y las distintas agencias bilaterales de cooperación han sido durante 2022 aliados

clave para el trabajo de las Naciones Unidas en Paraguay.

Finalmente, merece la pena destacar el gran aporte que genera el trabajo conjunto con la sociedad civil: la activa participación y protagonismo de los colectivos que representan a las poblaciones más vulnerables son clave en los procesos de las transformaciones sociales que son necesarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aportan sustantivamente al servicio que presta la ONU en Paraguay.

## CAPÍTULO 1

# EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN



**Desarrollo social.** Paraguay avanzó en el cumplimiento de sus compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según las **revisiones de los mecanismos universales de derechos humanos** y el **Estudio multidimensional de Paraguay** de la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económico. Esos avances, sin embargo, fueron afectados por el COVID-19. El **impacto de la pandemia** ha sido mayor en los ODS socioeconómicos como educación, igualdad y no discriminación, reducción de la pobreza, salud y trabajo decente.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en 2021 Paraguay registró una disminución de 4,17% de la pobreza multidimensional en comparación con 2020 mientras que la pobreza monetaria se mantuvo en comparación con el 2020 con una tasa de 26,9%.

En 2021, la tasa de pobreza multidimensional fue de 20,76% (1.505.422 personas). La situación de pobreza afecta al 40,94% (1.094.408 personas) en zonas rurales y al 8,98% (411.014 personas) en zonas urbanas.

Los **programas de protección social y subsidios gubernamentales** contribuyeron a que estos números no hayan sido mayores (previniendo que unas 139.000 y 100.000 personas ingresaran a las franjas de pobreza total y de pobreza extrema, respectivamente) (**INE, 2022**).

Según el INE, la pobreza infantil ha pasado del 32,5% al 37,8% del total de niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) entre 2019 y 2021, y del 31,4% al 37,9% de niños y niñas de hasta cuatro años en situación de pobreza.

La proporción de personas ocupadas en una ocupación, clasificada como informal no agropecuaria, fue de 65,4% en 2016 y de 64,2% en 2021, señalando una mejora limitada (**INE, 2022**).

**Sostenibilidad ambiental.** Paraguay hace frente a importantes desafíos multidimensionales debido a la persistencia de crisis humanitarias (sequías, principalmente) en zonas vulnerables del país, debido a la fragilidad de ecosistemas y medios de vida dependientes de ellos.

El **Banco Central** destaca que los riesgos para el crecimiento de la economía se derivan principalmente de la evolución del clima, notando el efecto multiplicador de la vulnerabilidad climática en la economía del país. Por tercer año consecutivo los efectos de La Niña (fenómeno que, según la **OMM**, podría extenderse hasta el primer trimestre de 2023) están produciendo una sequía que afecta a todo el país y, en especial, a la Región Occidental.

Paraguay continúa avanzando en la adopción de energías renovables y otras estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y busca la puesta en marcha de la producción a gran escala de biocombustibles basados en soja que no sea de deforestación y mejorar su gestión ambiental.

**Desarrollo económico inclusivo.** Paraguay cerró el 2022 con un crecimiento económico del 0,2%, según el **Informe de Política Monetaria** de diciembre del Banco Central del Paraguay. **La Cepal** estima que América Latina y el Caribe crecerá un 3,7% en 2022 (6,7% registrada en 2021) y se espera que sea solo 1,3% en 2023.



# NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS

De acuerdo al **Banco Central del Paraguay**, el país cerró el 2022 con una elevada tasa de inflación acumulada de 8,1%. A nivel regional, la **Cepal** indica que el promedio de la tasa de inflación ascendió a 7,1%. En 2023, se espera la **estabilización de la inflación** en torno al 4%.

El **Fondo Monetario Internacional** proyecta un crecimiento global de 3,2% para 2022 y 2,9% para 2023, y que el del PIB real de Paraguay en 2022 y 2023 será de 0,2% y 4,3%, respectivamente. Para 2023, el Banco Central del Paraguay espera un crecimiento del 4,5%, merced al sector agropecuario y a la demanda interna.

**Fortalecimiento institucional.** El **Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)** ha convocado a las elecciones generales para el 30 de abril de 2023 con el fin de elegir presidente, vicepresidente, senadores, diputados, gobernadores e integrantes de Juntas Departamentales. El país lleva celebrando elecciones libres de manera ininterrumpida desde 1992.

**El Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas 2020-2024**

(Marco de Cooperación) ha continuado definiendo la cooperación entre el Paraguay y la ONU. A principios de 2022 se activaron las actividades conjuntas de los Grupos de Resultados y del Grupo de Monitoreo y Evaluación.

En 2022 Paraguay (1) implementó la **Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2020-2030**, (2) presentó los resultados de la incorporación de la **Escala de la Experiencia de Inseguridad Alimentaria en Paraguay**, en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), y (3) inició el **Censo Agropecuario Nacional 2022** y realizó el **Censo Nacional de Población y Viviendas** y el **IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas**.

En el marco de la labor que desarrollan la Comisión ODS y la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) para la localización de los ODS, los municipios de Filadelfia, Loma Plata, y otros de la Región Occidental están preparando sus ILV y diseñando sistemas de monitoreo central sobre el desarrollo sostenible con el fin de presentarlos en 2023.



Las **prioridades nacionales identificadas en el PND** y los **ODS** constituyeron la referencia central para la identificación y el alineamiento de las prioridades en las que trabaja las Naciones Unidas en Paraguay.

De esta manera, las áreas prioritarias del Marco de Cooperación responden a la visión transformadora de la Agenda 2030 hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica de los países. Las 4 áreas prioritarias son: (1) desarrollo social/personas, (2) sostenibilidad ambiental/planeta, (3) desarrollo económico/prosperidad, y (4) fortalecimiento institucional/paz y justicia.

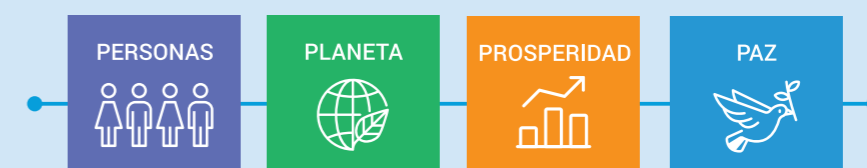
El Marco de Respuesta Socioeconómica al COVID-19 (SERP, por sus siglas en inglés) también se elaboró siguiendo los mismos principios. Sus 5 pilares de trabajo son: (1) salud en primer lugar, (2) proteger a las personas, (3) respuesta económica y recuperación, (4) respuesta macroeconómica y, (5) cohesión social y resiliencia comunitaria. Las acciones desarrolladas en estos pilares contribuyen a las áreas prioritarias del marco de cooperación y a su vez, a los ODS y a las prioridades nacionales.

Este trabajo conjunto de las agencias, fondos y programas de la ONU y de los mecanismos de gobernanza conformados es clave para contribuir de la forma más coordinada, eficiente y transparente al logro de los ODS en el Paraguay, **sin dejar a nadie atrás**.



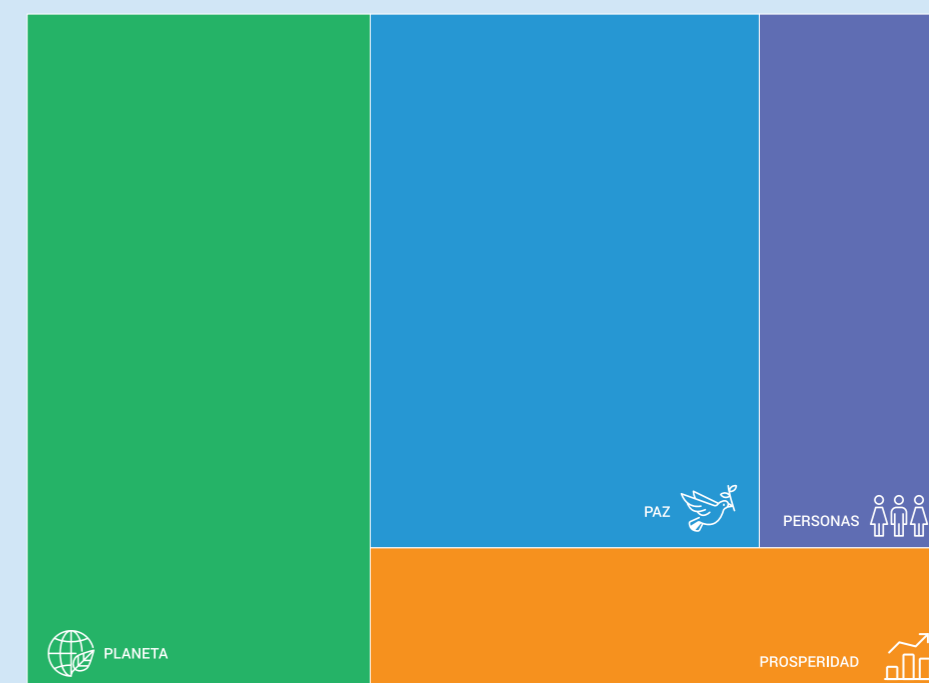
AGENDA PARA DESARROLLO SOSTENIBLE (2015)	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 (2014, 2019)	MARCO DE COOPERACIÓN 2020-2024	MARCO DE RESPUESTA AL COVID-19 2020-2021
EJES	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS LÍNEAS TRANSVERSALES	ÁREAS PRIORITARIAS
PERSONAS	1 Pobreza, 2 Hambre, 3 Salud, 4 Educación, 5 Igualdad de género	Reducción de la pobreza y desarrollo social/ Igualdad de oportunidades.	Desarrollo social / personas.
PLANETA	6 Agua limpia, 12 Energía asequible, 13 Vida submarina, 14 Vida de ecosistemas terrestres, 15 Vida de ecosistemas acuáticos	Sostenibilidad ambiental.	Sostenibilidad ambiental / planeta.
PROSPERIDAD	7 Energía asequible, 8 Industria, innovación e infraestructura, 9 Industria, innovación e infraestructura, 10 Igualdad de género, 11 Industria, innovación e infraestructura	Desarrollo económico inclusivo / Desarrollo y ordenamiento territorial.	Desarrollo económico inclusivo / prosperidad.
PAZ	16 Paz, justicia y fortaleza	Fortalecimiento político institucional / Gestión pública eficiente y transparente.	Fortalecimiento institucional / paz y justicia
ALIANZAS	17 Alianzas para el desarrollo	Proyección de Paraguay en el mundo.	Alianzas (transversal a las cuatro áreas prioritarias).
			PILARES
			1 Salud, 2 Protección, 5 Recuperación
			5 Sostenibilidad ambiental
			3 Recuperación económica, 4 Respuesta macroeconómica, 5 Cohesión social
			5 Fortalecimiento institucional
			4 Respuesta macroeconómica, 5 Cohesión social

### Las áreas prioritarias del Marco de Cooperación



**PRESUPUESTO TOTAL**  
**462,9**  
**MILLONES**

### Cómo se distribuyen los recursos del Marco de Cooperación\*



\* Según el presupuesto total 2020-2024

## APOYO AL PAÍS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

PERSONAS



**DESARROLLO SOCIAL/PERSONAS:** La ONU apoyó al país en sus acciones para reducir las desigualdades e incrementar el acceso a servicios sociales de calidad y la protección de todas las personas.

Agencias, fondos y programas participantes:



**METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:**

- Estrategia 1.1 – Desarrollo social equitativo.
- Estrategia 1.2 – Servicios sociales de calidad.
- Estrategia 1.3 – Desarrollo local participativo.
- Estrategia 1.4 – Hábitat adecuado y sostenible.

ODS RELACIONADOS:



Al 2024, las personas que viven y transitan en Paraguay, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuentan con un sistema nacional de protección social y de cuidados con acceso equitativo a servicios integrales y de calidad.

### Sistema de protección social

El Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS), lidera el **Sistema de Protección Social de Paraguay (SPS)** en distritos seleccionados. Estos distritos son: Mariscal Estigarribia, Santa Rosa del Aguaray, San Juan Nepomuceno y Villeta.

**Análisis realizados.** En los cuatro lugares priorizados se realizaron **estudios de mercados sensibles al género**. Las cadenas de producción analizadas fueron: maíz chipá (San Juan Nepomuceno), miel de abeja (Pozo Hondo), tomate (Vi-

lleta), maní (Santa Rosa del Aguaray) y harina de algarroba de la Aldea Samaria (Comunidad Yalve Sanga del Pueblo Nivaclé, Loma Plata, Chaco).

El SPS fue apoyado con el desarrollo de una **metodología para la caracterización y análisis de vulnerabilidades y potencialidades** de los distritos priorizados que fue socializada y validada a nivel central y territorial.

**Articulación territorial.** Las Mesas de Protección Social locales siguieron funcionando en torno a un plan de trabajo interinstitucional. Se llevó a cabo una encuesta sobre las necesidades de mejora de los servicios de protección social. A través de la aplicación de la **Ficha Integrada de Protección Social (FIPS)** se recopiló información sociodemográfica de 2.732 hogares del distrito de Villeta (aproximadamente el 25% de la población total del municipio) para la creación de circuitos de servicios en el marco del SPS. La FIPS pretende unificar en un único instrumento los diferentes mecanismos que actualmente utilizan los distintos ministerios para recabar información en el terreno para el diseño de políticas y la prestación de servicios sociales.

**Estrategia comunicacional.** El SPS cuenta con una **estrategia comunicacional** para fortalecer y posicionar las redes institucionales del Gabinete Social en el marco de la asistencia técnica brindada en los territorios de implementación de ¡Vamos! Protección Social. Además, se conformó la **Red de Comunicadores** en los departamentos de Central, San Pedro, Caazapá y en el Chaco Paraguayo.

**Fortalecimiento de capacidades.** Un total de 35 servidoras/es públicos de instituciones vinculadas al SPS, fortalecieron sus capacidades técnicas en temas vinculados a la protección social, inclusión económica, enfoque territorial y seguridad alimentaria y nutricional a través de su participación en el diplomado **“Protección social, inclusión económica y seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque territorial”** organizado en coordinación con la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

**Inclusión económica y productiva.** En 2022 se establecieron cuatro **Grupos Impulsores de Inclusión Económica y Productiva**. Además, se elaboraron y validaron cuatro agendas estratégicas con las siguientes iniciativas: cadena láctea (Santa Rosa del Aguaray); cadena ovina, desarrollo económico local transfronterizo, agua y energía para la producción (Mariscal Estigarribia); mesa de coordinación empresarial - industrial, sector turismo y pesca (Villeta); y cadenas de granos y ferias agropecuarias (San Juan Nepomuceno).

**Política Nacional de Cuidados del Paraguay.** Como parte del aporte a la consecución del ODS 5.4, en 2022 se aprobó la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCUPA 2030). Este instrumento de política pública reconoce que el deber de los cuidados y responsabilidades familiares está asignado desigualmente entre hombres y mujeres, debido a los roles impuestos social y culturalmente a las mujeres y que esto las coloca en un lugar de desventaja, con límites y obstáculos en su desarrollo personal.

Adicionalmente, se elaboró el primer **Plan de Acción de la PNCUPA 2030**. El documento contiene las prioridades del gobierno —representado por

el Grupo Interinstitucional de la Política de Cuidados— con el fin de tomar las decisiones en cuanto a la implementación de estrategias territoriales.

Como parte del apoyo al Ministerio de la Mujer se han fortalecido capacidades vinculadas a:

- i. la evaluación de la oferta de servicios de cuidado con que cuenta el Estado, con la identificación de vacíos y propuestas de nuevos servicios, análisis de la demanda de servicios de cuidados y estimaciones de costos e impactos en la creación de empleos e incremento de la recaudación fiscal;
- ii. el análisis de la normativa sobre la implementación de políticas de cuidados en Paraguay; y
- iii. la propuesta de construcción de un programa presupuestario que integre programas y políticas de cuidado existentes y futuros.

En la misma línea de fortalecimiento institucional en la atención a las mujeres, el Observatorio Laboral elaboró y publicó con apoyo de la ONU el **Primer Boletín Técnico con análisis de Registros de Denuncias y Asesoramientos de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

**Sistema Integrado de Información Social (SIIS), APP Vamos y Plataforma e-Heka.** Fueron actualizados con la incorporación de información vinculada a:

- i. inclusión económica y productiva y
- ii. seguridad alimentaria y nutricional.

### Educación

En el marco del proyecto de **transformación educativa:**

- i. se prestó asistencia técnica al MEC para la incorporación del ciclo de vida Primera Infancia en las consultas, líneas de políticas y estrategias para la atención hacia las demandas específicas de poblaciones indígenas y personas con discapacidad;

- ii. se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de las familias, municipios y docentes para el fomento de las habilidades fundacionales para fomentar la lectura en los primeros años; y
- iii. se apoyó la articulación de servicios en 5 distritos de *Kunu'u* con la entrega de kits de bienvenida y la instalación de ludotecas como parte de un proyecto piloto ampliado a 19 municipios.

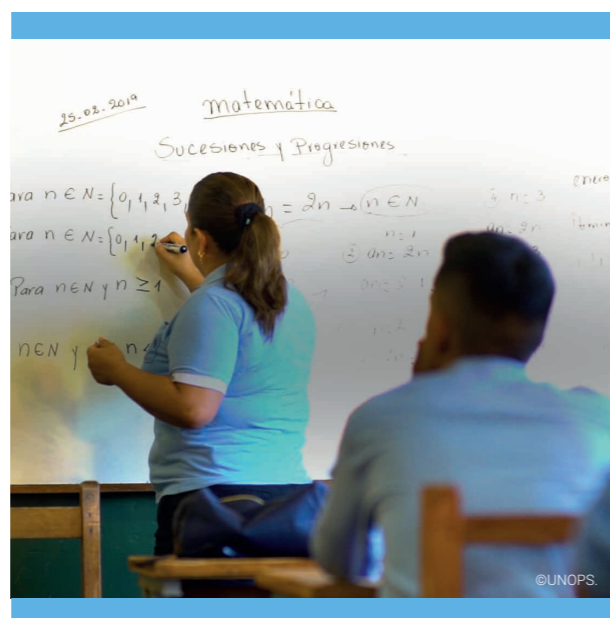
Con el liderazgo del MEC, 170 maestras/os mochileros y otros agentes educativos recibieron capacitación en el cuidado para el desarrollo infantil en modalidad virtual. Para el fomento de la **alfabetización en lengua materna** se elaboraron kits de alfabetización en 18 lenguas de los pueblos originarios que fueron entregados a 535 instituciones educativas.

Se relevó la información sobre las **condiciones de agua, saneamiento e higiene** (WASH, por sus siglas en inglés) en tres escuelas de la comunidad El Estribo y en el diagnóstico para el Plan de Gestión Integral para la Reducción de Riesgos de Desastres (GRRD, por sus siglas en inglés) institucional.

Adicionalmente, con apoyo de Itaipú Binacional se trabajó en la elaboración del **diagnóstico de 14 instituciones educativas<sup>1</sup> en zonas rurales** a través del relevamiento de datos utilizando la aplicación UNOPS Collect en 12 departamentos.

Con el fin de promover jóvenes líderes y profesionales altamente técnicos capacitados/as en materia agrícola y ambiental, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) se realizaron **mejoras en la infraestructura educativa de 6 escuelas agrícolas y agromecánicas**, ubicadas en San Pedro, Central y Cordillera, beneficiando a 534 jóvenes.

Con el liderazgo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y el Mi-



nisterio de Educación y Ciencias (MEC) se impulsó la **Estrategia de Educación para el Bienestar Integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias**, ofertada a familias y a adolescentes de 13 a 19 años, fuera de las escuelas. La metodología fue desarrollada, aprobada e implementada en el país por los ministerios mencionados en el marco de la iniciativa para la Prevención del embarazo adolescente no intencional y del abuso sexual, financiado por *UN India Fund*.

La ONU apoyó la elaboración participativa de la propuesta de **adaptación para el país de las ocho Normas Mundiales para las Escuelas Promotoras de la Salud**, que tiene como propósito "hacer de cada escuela, una escuela promotora de salud". La propuesta se construyó de manera participativa con autoridades del nivel nacional y subnacional de los sectores salud, educación, intendentes y gobernadores, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres, estudiantes).

### Niñez y adolescencia

Se trabajó en desarrollar e implementar la construcción, adecuación y equipamiento de la infraestructura en 6 Centros de Atención y de Protección del MINNA para el **mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes**, con

apoyo de Itaipú Binacional. Los principales aportes incluyeron:

- i. entrega del Centro de Atención Maka'í en la Ciudad de Luque (Departamento Central);
- ii. ejecución de obras de construcción de 5 Centros del MINNA ubicados en Cateura (Asunción), Ñemity (San Lorenzo, Central), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) y Villeta (Central);
- iii. desarrollo de proyectos ejecutivos de construcción de 5 Centros del MINNA en las localidades de Asunción, San Lorenzo, Luque, Villeta y Santa Rosa del Aguaray y, de obras de reparación en el Centro Transitorio de Protección de Lambaré y el Centro de Convivencia Pedagógica Ñemity;
- iv. talleres de convivencia y sobre salud y seguridad, desarrollados en conjunto con el MINNA, dirigidos a los beneficiarios/as y funcionarios/as que conviven en el Centro de Convivencia Pedagógica Ñemity; y
- v. en articulación con el MINNA, se elaboró el Protocolo y Ruta de intervención de Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes en Paraguay.

### Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI)

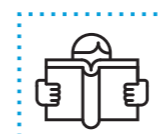
Como primer paso para la implementación del PNPI, la ONU apoyó la difusión del Plan a actores estratégicos (sector público, privado, sociedad civil y academia).

### Personas migrantes y refugiadas

En 2022, la ONU asistió a personas migrantes y refugiadas en Paraguay a través de varias iniciativas:

La **Plataforma para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)** en el marco de su Plan de Respuesta 2022 (RMRP) brindó apoyo a 5.179 personas en los sectores de protección (asesoramiento y orientación legal, etc.), seguridad alimentaria y entrega de artículos no alimentarios (higiene, sanitización, etc.), en el sector de educación (niña/os y adolescentes venezolanos fueron provistos de artículos, vestimentas, materiales e insumos para el inicio del año escolar). Asimismo, en el sector de integración las personas refugiadas y migrantes de Venezuela se beneficiaron con la entrega de capital semilla para emprendimientos y mediante ayuda en efectivo multipropósito, entre otros apoyos brindados.

La ONU trabajó en coordinación con la Comisión Nacional de Apátridas y Refugiados (CONARE) en diversos aspectos fundamentales para la **integración y defensa de los derechos de las personas refugiadas y migrantes en Paraguay**, entre ellos el apoyo a la mejora del equipamiento y, en colaboración con Semillas para la Democracia, se contrataron cinco oficiales de elegibilidad para la CONARE que colaboraron con las entrevistas, registro y gestión de documentación de la población de interés. Durante el 2022 la CONARE reconoció como refugiadas a 946 personas.



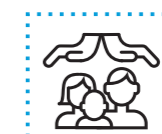
535

INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECIBIERON KITS DE ALFABETIZACIÓN EN 18 LENGUAS ORIGINARIAS



534

JÓVENES BENEFICIADOS/AS CON MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS AGRÍCOLAS Y AGROMECAÑICAS



5.179

PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS DE VENEZUELA RECIBIERON APOYO



1.341

TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD CAPACITADOS PARA APOYAR AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

<sup>1</sup> La Dirección de Educación Agraria (DEA) y de 13 instituciones educativas dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).



En colaboración con el Centro de Entrenamiento del Emprendedor, perteneciente al MTESS se apoyó la creación de 54 nuevos emprendimientos, beneficiando a 113 personas. Como parte del acompañamiento a los emprendedores/as se coordinó la participación de la población emprendedora en ferias barriales para aumentar sus canales de comercialización.

Un total de 928 personas refugiadas o solicitantes de tal condición recibieron asistencia multipropósito en efectivo para cubrir sus necesidades básicas. Además, 725 refugiados/as y solicitantes de asilo fueron provistos con artículos domésticos siguiendo los estándares mínimos y el enfoque de edad, género y diversidad.

La ONU proporcionó apoyo para el desarrollo del Plan Comunicacional para la SEDERREC y una caracterización de los perfiles laborales de la población migrante retornada.

Se brindó orientación general en el acceso al empleo y a los derechos laborales a la totalidad de la población económicamente activa recibida en el año y particularmente en los casos que requieren orientación por conflictos laborales o vulneración de derechos.

## Salud pública

La ONU brindó apoyo al país en su proceso de recuperación de la pandemia de COVID-19 retomando otras prioridades sanitarias orientadas a la salud universal con base en las lecciones aprendidas de la emergencia sanitaria y el horizonte de la Agenda 2030. En este ámbito se destacan:

- i. Preparación, alerta y respuesta ante emergencias:
  - La generación de un documento de lecciones aprendidas sobre la pandemia de COVID-19 y otros virus respiratorios basado en el análisis de la respuesta del país ante la pandemia con el propósito de fortalecer la vigilancia de los Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII);
  - Se apoyó la implementación de la vigilancia genómica para el COVID-19, dengue

y otras arbovirosis en el país, mediante la dotación de insumos, entrenamiento y transferencia de tecnologías;

- Se incorporó en la vigilancia epidemiológica del país la herramienta del sistema de inteligencia epidemiológica de fuentes abiertas (EIOS por sus siglas en inglés), consolidando de esta manera la vigilancia basada en eventos (VBE);
- ii. la **implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030** a través de apoyo al 100% de las visitas de monitoreo realizadas, el desarrollo del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud 2022-2030” (PNFC-RHS) y la generación de los primeros resultados del “Diagnóstico de los Recursos Humanos en Salud del Sector Público del Paraguay”;
  - iii. la actualización y publicación del **Protocolo de Implementación de Lista de Verificación de Parto Seguro y Protocolo de Implementación de Lista de Verificación de Cirugía Segura** para mejorar la calidad de atención en la red de servicios de salud;
  - iv. el mejoramiento y la **ampliación de la capacidad resolutive de la red de servicios de salud en el nivel subnacional** en la XIV Región Sanitaria, Departamento de Canindeyú, de importancia estratégica por su ubicación en el área de frontera entre Paraguay y Brasil;
  - v. la **Evaluación del Plan Nacional de Salud Adolescente 2016-2021** y la propuesta para el nuevo Plan Nacional de Salud Integral Adolescente;
  - vi. el **fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)** mediante el refuerzo de su equipo de cadena de frío y el aumento de la capacidad de almacenamiento y distribución de vacunas de calidad; que incluyó la provisión de equipos de última generación, equipos operados con energía solar, el primer equipo descentralizado de almacenamiento de alta capacidad instalado en comunidades remotas, y la capacitación de 212 técnicos y 1.129 profesionales de la salud.
  - vii. el mejoramiento del funcionamiento **del Certificado Digital de Vacunación** mediante: documentación, dataset e Infraestructura.
  - viii. la elaboración del informe de **evaluación del**

**impacto de la vacuna contra la influenza y la efectividad de la vacuna contra el COVID-19.**

- ix. el monitoreo de personas vacunadas en la **Campaña de vacunación contra el sarampión, la rubéola y la poliomielitis**; y la revisión y defensa del informe anual de sostenibilidad de eliminación de estas enfermedades.
- x. el desarrollo e implementación de **estrategias para aumentar coberturas de vacunación en poblaciones indígenas** de seis departamentos del país (tres de la Región Occidental o Chaco y tres de la Región Oriental). Se administraron 75.461 dosis de vacunas contra el COVID-19 y del esquema regular de vacunación en 334 comunidades indígenas.
- xi. el mejoramiento del **sistema de vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles** mediante: la validación del Sistema de información con plataforma DHIS2, la actualización del flujo de la vigilancia, la sistematización de los casos reportados de Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación e Inmunización (ESAVIS) y de los Eventos Adversos de Especial Interés (EVADIE).
- xii. la **adquisición de insumos y equipos médicos** para el MSPBS con financiamiento del Banco Mundial: 43.600 electrodos para el control del ritmo cardíaco, 4.000 mascarillas para nebulización, 6.000 catéteres de succión), 1.350.000 guantes quirúrgicos, 8.000 cajas de mascarillas quirúrgicas, 18.000 trajes de protección, 5.000.000 guantes de procedimiento y 1.000 bolsas mortuorias entregados al MSPBS;

- xiii. el **fortalecimiento de las capacidades del funcionariado del MSPBS**, incluyendo 564 obstetras, médicos/as y enfermeros/as en planificación familiar; 475 recursos humanos capacitados/as en el código rojo obstétrico y neonatal; 100 recursos humanos aumentaron sus conocimientos sobre la aplicación de la herramienta de Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales (CONE); y 668 recursos humanos de salud capacitados/as en género y atención integral a la violencia sexual, intrafamiliar y basada en género.
- xiv. la realización de la **evaluación de la capacidad de atención y respuesta CONE**, incluyendo la capacidad de diagnóstico precoz del cáncer de mama y de cuello uterino en 8 regiones sanitarias de las 18 existentes.
- xv. profesionales bioquímicos de diferentes regiones del país aumentaron sus **capacidades para el diagnóstico de la malaria**. Asimismo, se difundió el Modelo de Gestión para Malaria a nivel nacional.

**Enfermedades no transmisibles.** i) La ONU junto con AECID apoyó al MSPBS y al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la implementación de la **Segunda Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo de las Enfermedades no transmisibles**, utilizando el método paso-a-paso de la OPS/OMS para la vigilancia de factores de riesgo. Las evidencias generadas permitirán reorientar las estra-



tegrías de prevención y control en el país; y ii) el desarrollo de **protocolos de atención de la obesidad en niños y niñas** en el primer nivel de atención en el marco del escalamiento de cuidados crónicos, la guía de manejo clínico de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y los protocolos para certificar ambientes libres de humo, entre otras acciones; y iii) La facilitación de evidencias y opciones de estrategias para la promulgación de la **Ley de Salud Mental en noviembre 2022 (Ley N.º 7018/2022)** en el marco de la implementación de la Iniciativa Especial de Salud Mental y alineada a la Política Nacional de Salud mental del país.

**Enfermedades transmisibles.** Se apoyó la elaboración del **Plan Nacional de Eliminación de la rabia transmitida por perros**, con el propósito de lograr la eliminación certificada por la OMS como país libre de rabia humana transmitida por perros.

## Salud materna e infantil

Con el fin de hacer frente al retroceso en la razón de mortalidad materna debido a la pandemia, la ONU apoyó la implementación del **Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna**, la **vacunación contra el COVID-19 dirigida a embarazadas** y la adecuación y actualización de normativas de salud materna a la nueva normalidad y el desarrollo e implementación de campañas comunicacionales para frenar el impacto de la pandemia en este indicador.

La **guía de vigilancia de la morbi-mortalidad materna, fetal y neonatal** fue presentada. Esta nueva edición incluye la vigilancia de las complicaciones maternas agudas graves (*NEAR miss*) de acuerdo con las recomendaciones internacionales. Esto permite identificar los riesgos para las gestantes que requieren una intervención médica urgente con el fin de prevenir la muerte.

## Salud sexual y reproductiva (SSR)

Se apoyó a Paraguay a través de la **estrategia de escalamiento de oferta de métodos de planificación familiar de larga duración**, con la formación de 60 capacitadores/as nacionales en la oferta

informada de estos métodos, con el fin ampliar la oferta, sobre todo en los territorios sociales de personas en mayor situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, el 100% de las Unidades de Salud Familiar (USF) de Boquerón cuentan con recursos humanos capacitados en la oferta de servicios de planificación familiar. Además, se asistió en la compra de insumos anticonceptivos, entre otras contribuciones realizadas.

## Protección

Se apoyó la difusión e implementación de la **Ruta Interinstitucional para la Atención a Sobrevivientes del Abuso Sexual** aprobada por el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia para su implementación a nivel país.

Como parte del apoyo para la erradicación del abuso sexual, se elaboró una metodología para trabajar con las familias en la prevención de la violencia y del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Un total de 60 recursos humanos del MSPBS, el MEC, el MINNA y el MTESS están a cargo de la facilitación de las jornadas con las familias.

*Al 2024, la sociedad civil empoderada habrá fortalecido su capacidad de articularse, generar alianzas e incidir en espacios cívicos, para el ejercicio de los derechos humanos y la cohesión social.*

## Participación protagónica de adolescentes y jóvenes

La ONU apoyó al país en:

- i. **La orientación sobre sexualidad, derechos reproductivos y acceso a métodos anticonceptivos:** Se consolidó un servicio telefónico de consejería de joven a joven sobre programas de habilidades para la vida en contexto no formal, implementado por la ONG BECA, que recibió más de 450 llamadas. Además,

se desarrollaron espacios de información y orientación a adolescentes y jóvenes a través de organizaciones aliadas (Presencia Joven, Tesãï Reka y Vencer).

- ii. Se apoyó el fortalecimiento de las capacidades de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) a través de espacios de debate, formación y exigibilidad sobre derechos y participación protagónica de niños, niñas y adolescentes (Semana de la Niñez y Adolescencia); y en inversión pública en niños, niñas y adolescentes (Semana ODS e inversión).
- iii. Con el liderazgo de CINECABLE y el apoyo de la ONU y Plan Paraguay, se realizó un cortometraje de animación sobre cambio de normas sociales respecto a igualdad y no discriminación.
- iv. La ONU proporcionó capacitación a organizaciones de la sociedad civil en materia del derecho a la reunión pacífica (Observación General 37 del Comité de DDHH) y sobre el uso de la fuerza.

## Promoción de espacios de diálogo

Durante 2022, se generaron espacios de diálogo sobre barreras que impiden a las mujeres trans a acceder a educación, salud y trabajo, incluyendo espacios para:

- i. la validación de la campaña de comunicación del plan de incidencia política de la colectividad trans; y
- ii. la elaboración del anteproyecto de ley de igualdad de género, entre otros.

Además, se llevó adelante el diagnóstico sobre acceso de la población trans al sistema de protección social nacional.

*Al 2024, las mujeres, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales participando en, y beneficiándose de, las acciones del estado, en entornos libres de violencia y en condiciones de igualdad.*

## Atención a la violencia contra las mujeres y niñas

El **II Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres 2015-2020** fue evaluado con el objeto de identificar su grado de implementación y recoger las lecciones aprendidas y recomendaciones fundamentales para la elaboración del III Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres; también sirvió de insumo para el proceso de elaboración de la **Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres de todas las edades, Paraguay 2021-2030” (PLANNOVI), liderado por el Ministerio de la Mujer.**

La campaña **“¡Quiero vivir así! Sin violencia”** logró más de 10.440.000 alcances, entre personas de entre 13 y +65 años. Esta iniciativa reunió a 13 organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil y sensibilizó sobre los diversos tipos de violencia, su abordaje, prevención y lugares de denuncia. Se llevaron a cabo activaciones y acciones en conjunto con los ministerios, la sociedad civil organizada y el sector privado.

La campaña **“Invisibles a plena luz” sobre uniones tempranas y forzadas**, con el objetivo de cambiar normas sociales y culturales que refuerzan esta práctica nociva tuvo un alcance a 1.187.926 personas.

En el marco del proyecto R4V para apoyar a mujeres migrantes y refugiadas de Venezuela, funcionarios/as del Estado que prestan atención a mujeres adolescentes y adultas sobrevivientes de la violencia en contexto de emergencias aumentaron sus conocimientos a través de una capacitación sobre **nuevas masculinidades y sus implicancias en la prevención de la violencia basada en género.**

Asimismo, se apoyó la derivación de casos de violencia basada en género a través de la Unidad Especializada de Violencia del Ministerio de la Defensa Pública, en estrecha comunicación también con la Unidad de Migrantes para garantizar que los abordajes cuiden los derechos de las mujeres solicitantes y/o refugiadas.

En el ámbito del trabajo en red también se articuló con un equipo interdisciplinario de la sociedad civil denominado Consultorio Jurídico Feminista que brinda orientación legal con enfoque de derechos humanos a mujeres en situación de violencia, desde donde se han derivado casos a las líneas de atención del proyecto.

La **Encuesta Nacional de Situación de las Mujeres del Paraguay (ENSIMUP)** fue implementada con el liderazgo del INE en asociación con el Ministerio de la Mujer y con apoyo técnico de la ONU.

## Prevención del abuso sexual y embarazo en niñas y adolescentes

En el marco del proyecto de Prevención del embarazo adolescente (*UN India Fund*) se brindó apoyo al MINNA para la implementación de **la Ruta institucional para la atención integral de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes** en diversos territorios, en particular en una experiencia piloto en Caaaguazú.

La campaña comunicacional «Ñañangareko» contra el abuso sexual y el embarazo en niñas y adolescentes logró más de 26.500.000 de alcan- ces, entre personas de 13 y +65 años, aportando de esta manera a la desnaturalización de esta problemática e informando sobre los canales de denuncia, así como las estrategias de prevención y los espacios de atención.

Mujeres de organizaciones indígenas y servidoras/es públicos de instituciones con responsabilidades en la atención directa a mujeres indígenas víctimas de violencia basada en género participaron del encuentro de formación **“Abriendo caminos”**, organizado en colaboración con el Ministerio de la Mujer y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

## Empoderamiento de la juventud

Un total de **202 adolescentes y jóvenes fortalecieron sus capacidades** en derechos sexuales y reproductivos y violencia basada en género a través de 13 escuelas itinerantes de habilidades para la vida en contexto no formal entre pares.

Con el liderazgo de la Secretaría Nacional de la Juventud, se realizó un proceso de consultas con jóvenes a nivel nacional para la elaboración del Plan de Acción Nacional de Juventud.

## Empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes

En 2022, la ONU apoyó la implementación de la **Estrategia de inclusión económica de mujeres rurales y urbanas** elaborada en el marco del PNRP con el liderazgo del Ministerio de Desarrollo social (MDS). En este marco:

- i. se apoyó la elaboración de un **plan de acción para la inclusión económica y productiva de las mujeres rurales** con el Ministerio de la Mujer y el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH);
- ii. con el CAH se desarrollaron **análisis de los productos financieros para aumentar las líneas de financiación para las mujeres y jóvenes** y de la viabilidad financiera para la obtención de certificados de emisiones reducidas asociados a sus operaciones crediticias con el CAH, entre otras iniciativas.
- iii. Un total de 30 jóvenes indígenas de los departamentos de Boquerón y Canindeyú desarrollaron capacidades técnicas para la delimitación de sus territorios a través de su participación en el curso **“Delimitación de territorios e inventario forestal básico”**.

## Personas afrodescendientes

La ONU apoyó la elaboración de la **reglamentación de la Ley 6.940 de Reconocimiento y garantía de los derechos de las personas afrodescendientes**.

## SUMANDO ESFUERZOS TRABAJAMOS MEJOR

Contribuye a:



## Escuchando las voces del Gran Chaco Americano en Argentina, Bolivia y Paraguay

Dando seguimiento al trabajo iniciado en 2021, un equipo trinacional de la ONU visitó los tres países en junio de 2022. La visita estuvo liderada por las coordinadoras residentes de Argentina y Bolivia y el coordinador residente de Paraguay, quienes fueron acompañados por representantes de las agencias, fondos y programas de los tres países.

La misión visitó programas e iniciativas que lleva a cabo la ONU con sus socios de la cooperación internacional para acompañar a las comunidades y sus autoridades locales a enfrentar los desafíos y oportunidades que en gran parte son comunes al Gran Chaco Americano.

En jornadas de reflexión conjunta y demostración in situ de los avances de las acciones, la misión intercambió impresiones con comunidades indígenas y campesinas y autoridades, identificando acciones adicionales para ampliar y complementar resultados, fortalecer capacidades y crear nuevas oportunidades de colaboración.

El Gran Chaco Americano es el segundo bioma más extenso e importante del continente, compartido entre Argentina, Bolivia y Paraguay, y habitado por 9 millones de personas. Brasil ocupa también una pequeña porción. La región está rezagada con indicadores económicos y sociales inferiores al promedio regional y a los promedios de los tres países.

Por ello, la ONU y sus socios de la cooperación internacional buscan implementar y desarrollar diferentes iniciativas a nivel local, promoviendo un abordaje integrado a la región, con soluciones coordinadas entre los tres países.

A pesar de estos esfuerzos, aún existen desafíos en términos de derechos humanos, por ejemplo en acceso a la salud, educación y agua potable,

manejo sostenible de los recursos naturales, oportunidades económicas y laborales, profundas desigualdades, flujos migratorios, pérdida de idiomas y culturas.

## Iniciativas locales afrontan desafíos y oportunidades comunes

La visita permitió identificar oportunidades de ampliar el impacto de las iniciativas desde abordajes que complementen las intervenciones actuales.

Por ejemplo, en Paraguay, la implementación del Plan de Vacunación contra el COVID-19 en población indígena y la cooperación que brindan la ONU a través de la XVI Región Sanitaria Mariscal Estigarribia fue presentada a la delegación.

El Chaco es altamente vulnerable al cambio climático, con temperaturas elevadas y eventos climáticos extremos, como, por ejemplo, sequías prolongadas, lo que tiene impacto en la disponibi-



©ONU / Morelia Eróstegui

lidad de agua, en la capacidad de producción (especialmente familiar), en la erosión de suelos, en la desertificación y en el régimen hidrológico.

Algunas iniciativas binacionales ya se están desarrollando en el Chaco. Este es el caso del proyecto de escuelas resilientes de UNICEF en Bolivia y Paraguay que permite a las escuelas estar preparadas para responder a emergencias mitigando los efectos del cambio climático y las epidemias. Este emprendimiento contribuye al fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales de preparación para emergencias por amenazas múltiples y adaptación al cambio climático.

También fue realizada una Valoración en Tiempo Real (VTR) que examinó la respuesta a la pandemia en 2020 y 2021 en la región del Gran Chaco Americano (GChA, que incluye territorios de Argentina, Bolivia y Paraguay). La VTR evaluó el desempeño de UNICEF en su contribución a la reducción de vulnerabilidades y barreras para el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA). La respuesta incluyó en su mayoría intervenciones en curso que se adaptaron al contexto de la pandemia. En algunos ca-

sos, las intervenciones se centraron en acciones que se estaban implementando en las tres áreas nacionales del Chaco -incluyendo educación, protección infantil, salud, nutrición, inclusión social y WASH.

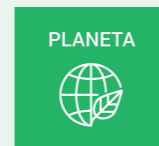
“Creo que es muy importante este trabajo de interacción entre las partes del Gran Chaco Americano. Los pueblos indígenas del Gran Chaco en su mayoría están interconectados con sus hermanos en los países vecinos. Creo que de las visitas que estamos haciendo todos pueden aprender algo, alguna buena práctica que puede mejorar las condiciones de vida en el terreno”, mencionó Mario Samaja, coordinador residente en Paraguay.

### Un equipo de tres países para una gran región

Esta iniciativa trinacional en el Gran Chaco Americano tiene por objeto lograr un sólido equipo transfronterizo. Existen resultados que demuestran que trabajar con un enfoque transfronterizo, de manera integral y coordinada tiene un impacto favorable en la vida de las personas que habitan en el Chaco.



©ONU / Morella Eróstelegui



**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/PLANETA:** En 2021, la ONU apoyó al país en sus esfuerzos por mejorar la relación con el medio ambiente, adoptando patrones de consumo y producción que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible.

### Agencias, fondos y programas participantes:



### METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:

- Estrategia 2.3 – Regionalización y diversificación productiva.
- Estrategia 2.4 – Valorización del capital ambiental.
- Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
- Estrategia 4.4 – Defensa de los Recursos Naturales.

### ODS RELACIONADOS:



*Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil habrán diseñado e implementado políticas e iniciativas de gestión del capital natural para construir un desarrollo sostenible, limpio y bajo en emisiones.*

### Agua y saneamiento

La ONU con financiamiento de la Itaipú Binacional contribuyó a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales realizando el **proyecto ejecutivo y la adjudicación del contrato para la construcción de sistemas de agua potable en 13 comunidades** de los departamentos de Amambay, Alto Paraná, Canindeyú y Caaguazú. Además, se trabajó en el fortalecimiento comunitario con capacitaciones en el uso y manejo del agua.

Además, se ha trabajado en alianza con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) en garantizar el **abastecimiento del reservorio de Asunción y el área metropolitana** ante la

bajante del río Paraguay en el 2021. Se adquirieron 2 bombas de agua de alto caudal, tuberías hidráulicas y conductores de alimentación eléctrica, así como la adquisición de equipos (10 camiones, 50 camionetas, 4 camiones cisterna y 6 motocarros) para realizar mantenimientos y asistir con agua a las comunidades vulnerables, incluyendo a las comunidades alejadas del Chaco y a las zonas más necesitadas ante la fuerte sequía de los últimos años.

En paralelo, se instaló un **nuevo sistema de prefiltración y filtración para la planta de tratamiento de Ciudad del Este** y se brindó apoyo para mejorar los sistemas de auditoría y compras públicas de la ESSAP, a través de la contratación de servicios profesionales de asesoría técnica.

### Articulación de políticas públicas

**Articulación de las políticas sociales, productivas, ambientales/climáticas y energéticas en territorios con población en situación de vulnerabilidad.** En el marco de un proyecto de articulación de políticas públicas fueron creadas:

- la **Comisión Especial Indígena (CEI)** que apoyó al diseño e implementación de metodolo-

gías de consulta y consentimiento libre, previo e informado (CCLPI), y

- ii. la **Comisión de Género**, con la cual se establecieron planes de fortalecimiento de los mecanismos de género.

## Gestión de residuos sólidos y peligrosos

Con apoyo de la ONU, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) concluyó una serie de **talleres de capacitación acerca de la generación y efectos de los contaminantes orgánicos persistentes no intencionales (COPNI)** para concienciar acerca de sus riesgos y fomentar la prevención. Los talleres se enmarcaron en los trabajos de difusión de las estrategias presentadas en los Planes Nacionales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos. El **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PNGIRSU)** y el **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PNGIRP)** han sido promulgados por el MADES, la institución pública que ha liderado una serie de capacitaciones dirigidas a diversos actores sobre ambos planes y su implementación. Además, se han realizado trabajos de apoyo y seguimiento a cuatro municipios del Área Metropolitana de Asunción (AMA) para la finalización de los **Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU)** en cumplimiento de lo establecido en el PNGIRSU.

## Movilidad

La ONU acompañó al Estado en el **desarrollo de iniciativas de movilidad sustentable**, como el diseño de una red de bicisendas para conectar el área metropolitana y la promoción de modos de transporte con cero emisiones. Se inició la construcción de 31 km. y la correspondiente fiscalización. Se presentó el manual técnico "Lineamientos para el Diseño de Bicisendas en el Área Metropolitana de Asunción".

Además, en alianza con la Itaipú Binacional y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

(MOPC) se favoreció la **conectividad y la calidad de la infraestructura vial** existente con la entrega de 23.582 toneladas de mezcla asfáltica y 149.640 litros de emulsión asfáltica en diferentes tramos de aproximadamente 34 kilómetros. El alcance de esta iniciativa llegó a 6 departamentos y ciudades como: Repatriación, Capiatá, Itauguá, Lambaré, San Lorenzo, Luque, Puerto Asunción, Asunción, Mariano R. Alonso, San Alberto, Nueva Italia, Minga Guazú, Ciudad del Este, Ñacunday y Villeta.

## Movilidad eléctrica

En el marco del proyecto **regional "Avanzando con un enfoque regional hacia la movilidad eléctrica en América Latina"** financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) se realizaron estudios técnicos enfocados en Paraguay que incluyen:

- i. la línea base nacional y la evaluación de las oportunidades, desafíos y necesidades de tecnología para movilidad eléctrica;
- ii. un informe con análisis de barreras para la adopción de movilidad eléctrica en Paraguay y recomendaciones para abordarlas y facilitar la transición tecnológica; y
- iii. análisis nacional con recomendaciones de políticas y marcos legales para acelerar la transición a la adopción de la movilidad eléctrica;
- iv. recomendaciones para modelos de negocio y adquisiciones para ampliar la adopción de la movilidad eléctrica.



Adicionalmente, durante 2022 se promovió el fortalecimiento de capacidades técnicas en Paraguay, incluyendo un curso virtual de "Estructuración de modelos de negocio, variables de modelos financieros, bancabilidad y experiencias o casos de éxito de renovación de flotas eléctricas" en el que participaron 24 asistentes de Paraguay (STP, Ministerio de Hacienda, AFD, MIC, ANDE e Itaipú Binacional) y un total de 186 participantes de toda la región. Igualmente se realizó el curso para bomberos para dar respuesta ante eventos con vehículos híbridos y eléctricos en la Central Hidroeléctrica de Itaipú en Hernandarias con la participación de 9 bomberos de Paraguay y un total de 33 bomberos de 14 países de la región.

## Paraguay + Verde

Paraguay + Verde surge como reconocimiento del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) por la reducción de emisiones de carbono lograda por el país entre los años 2015 y 2017. Durante los seis años de duración del proyecto, implementará acciones de la **Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS)**, y operativizará y capitalizará el Fondo para el Cambio Climático, creado a través de la Ley N° 5875/17.

En 2022 el Proyecto Paraguay +Verde realizó acciones para **mejorar la conservación en cinco áreas naturales protegidas** (Parque Nacional Ñacunday, Parque Nacional Ybycuí, Parque Nacional Cerro Corá, Parque Nacional Defensores del Chaco y Parque Nacional Caazapá) mediante un proceso colaborativo y avances en la elaboración de un plan de fortalecimiento de esas áreas con

el MADES y la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR). La extensión total de esas áreas naturales protegidas es de 746.109 hectáreas y se espera que sean manejadas de manera efectiva al final del proyecto.

Se prestó asistencia técnica para la elaboración del decreto reglamentario de la **Ley de Manejo Integral del Fuego (Ley N° 6818/2021)** que fue presentado al Poder Ejecutivo para su promulgación. Asimismo, se elaboraron protocolos de respuesta y prevención de incendios. Además, se publicaron los reportes de cobertura forestal nacional del periodo 2017 - 2020 y del periodo 2005 - 2020.

Uno de los principales objetivos del proyecto es la instrumentación y capitalización del Fondo Nacional de Cambio Climático bajo la Ley Nacional de Cambio Climático (5785/17) de la República de Paraguay. Se trabajó en una propuesta de decreto que fija las regulaciones para la puesta en funcionamiento del fondo y permite el establecimiento legal de su fideicomisario que está en proceso de aprobación correspondiente.

Además, se concluyó el **diseño para la construcción del nuevo edificio del MADES**. El edificio tendrá una superficie de 8.200 m<sup>2</sup> y promoverá la eficiencia energética y otros beneficios ambientales y sociales.

De igual manera, se empezaron trabajos para la implementación de:

- el sistema de monitoreo, reporte y verificación de cambios de cobertura forestal;
- el protocolo de respuesta temprana frente a casos de deforestación ilegal y otros riesgos;
- el protocolo de monitoreo conjunto y control de la deforestación entre organismos públicos;



6

DEPARTAMENTOS DEL PAÍS APOYADOS PARA MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA VIAL



536

PARTICIPANTES DE PROEZA, INCLUYENDO 182 PARTICIPANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS IMPLEMENTARON MODELOS AGROFORESTALES



140.000

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ENTREGADOS EN ALTO PARANÁ PARA APOYAR LA RESPUESTA AL COVID-19

- el plan nacional de restauración vegetal y forestal;
- plataformas de diálogo para el desarrollo sostenible;
- planes de ordenamiento urbano y territorial (POUT) en 15 municipios;
- un sistema digital de certificados de servicios ambientales, incluyendo la digitalización de procesos y documentos;
- ajustes en la Ley sobre Servicios Ambientales (Ley 3001), buscando incrementar la demanda y valor de los certificados por servicios ambientales;
- mecanismos de asistencia para que comunidades indígenas y pequeños agricultores puedan comercializar sus servicios ambientales.

## Pobreza, reforestación, energía y cambio climático

El proyecto PROEZA realizó un **análisis del marco legal vigente para el sector forestal y de estándares forestales aplicables en Paraguay**. Con base en este análisis, preparó una propuesta técnica de estándares socio ambientales para **certificación de actividades del sector forestal**. Asimismo, se lograron alianzas estratégicas con iniciativas nacionales existentes como la Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS) y la Alianza Público Privada de Finanzas Sostenibles (APFSS).

PROEZA promueve la **inclusión productiva y el pago por servicios ambientales** para la reducción de la pobreza y el incremento de la resiliencia al cambio climático de las familias en el marco del Sistema de Protección Social. En ese sentido, 536 participantes del Proyecto PROEZA asentados en los distritos de Capiibary, General Resquín y San Vicente - Pancho los del departamento de San Pedro implementaron modelos agroforestales. De este total, 182 participantes pertenecen a comunidades indígenas.

A través de una asistencia técnica especializada, la ONU apoyó el análisis, diseño y cálculo presupuestario de los requerimientos para la futura implementación de la **Plataforma Nacional de Certificación de Biomasa**. Además, apoyó el mejoramiento y desarrollo de **productos financieros e incentivos dirigidos al sector forestal**.

## Sistemas alimentarios sostenibles, uso de la tierra y restauración

Con el liderazgo del MADES, a finales de setiembre 2022 se inició formalmente la implementación del proyecto **Sistemas alimentarios, uso de la tierra y restauración de ecosistemas** (FOLUR, por sus siglas en inglés) con el fin de promover la implementación de **mejores prácticas de producción**

**en las cadenas de la carne y la soja para evitar la deforestación y restaurar los ecosistemas** mejorando la conectividad de los bosques remanentes. Como primeras acciones, se validó la propuesta de proyecto con actores clave y se organizaron reuniones con actores de la cadena de la soja y la carne e instituciones del Estado como la Secretaría Técnica de Planificación (STP), el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y los municipios que se encuentran dentro del área de intervención.

*Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y las comunidades han fortalecido su resiliencia, capacidad de gestión de riesgo y respuesta a emergencias y efectos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y de género.*

## Apoyo a las comunidades en el contexto de la pandemia por COVID-19

La ONU con financiamiento de Itaipú Binacional apoyó con la entrega de:

- Más de 140.000 servicios de alimentación para pacientes y profesionales de blanco a fin de cooperar en la lucha contra la pandemia en Alto Paraná y 78.400 kits de alimentos, distribuidos a través de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN);
- 13.000 kits de alimentos, 1.000 frazadas y 1.000 colchones para comunidades indígenas a través del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI);
- entrega de medicamentos, insumos y equipos biomédicos al MSPBS; y
- Entrega de equipamientos y herramientas para los cuerpos de bomberos de Alto Paraná; y entrega de maquinarias, herramientas e insumos para soldadura al MTESS.

## Atención de la violencia basada en género en contexto de emergencias

En el marco de la plataforma RMRP Cono Sur y el proyecto R4V, se realizaron capacitaciones en el uso de herramientas para servicios de atención a la salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) a los equipos del Ministerio de la Mujer y del MINNA que prestan servicios a sobrevivientes de violencia basada en género en contexto de emergencia.

## Participación juvenil y cambio climático

Se promovió la participación de los jóvenes en el espacio de gobernanza del cambio climático con la formación de 85 miembros de la Red de Jóvenes por la Acción Climática en una Academia del Clima. Ellos elaboraron una declaración de posición presentada posteriormente en la Cumbre Nacional sobre el Clima, que se incluyó en la posición de Paraguay para la **27ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-27)**. Posteriormente, se apoyó la participación de tres de esos jóvenes en la COP-27.

## Pueblos indígenas

Para fortalecer las **capacidades del Estado ante la movilidad de comunidades indígenas** en contexto de cambio climático, degradación ambiental y deforestación se desarrollaron:

- un diagnóstico con enfoque de género sobre la migración forzada en cuatro comunidades indígenas Mbya Guaraní;
- un manual con enfoque de género para la realización de diagnósticos sociales a ser aplicados en comunidades indígenas afectadas por el cambio climático, degradación ambiental y deforestación, con una perspectiva de movilidad humana; y
- un manual con enfoque de género para la intervención en comunidades indígenas en contexto de movilidad con recomendaciones para la implementación de programas considerando la afectación de sus derechos a la tierra, territorios, vida y medios de sustento tradicionales.



En el marco del proyecto “Enfoque basado en los ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria a los efectos del cambio climático en la región del Chaco paraguayo” (AbE Chaco), la ONU:

- i. implementó medidas piloto de adaptación que favorecen los enfoques basados en los ecosistemas en 8 comunidades y en tres aldeas de la comunidad de Campo Loa siguiendo una perspectiva de derechos humanos;
- ii. elaboró mapas generales de ecosistemas para las áreas de influencia; un estudio sobre ecología local del Algarrobo (*Prosopis spp.*);
- iii. analizó las prácticas tradicionales locales que contribuyen a la resiliencia climática; y
- iv. realizó evaluaciones sobre la vulnerabilidad e impactos del cambio climático en las comunidades seleccionadas.

Las comunidades Ishir de Puerto Diana y Nivaclé de Cacique Sapo recibieron apoyo con la producción ganadera agroecológica de la comunidad (9

vacas y 1 toro) y apícola (1 estampador manual, 166 ceras estampadas, 1 caldera inoxidable, 10 cajas nucleares). Por otro lado, las comunidades de Sierra León, María Auxiliadora, Toro Pampa y San Carlos, y las comunidades indígenas guaraní occidental de Jasyendy y Nivaclé de Campo Loa recibieron apoyo para fortalecer su seguridad hídrica por medio de la entrega de más de 700 metros de cañería para la extensión de su sistema de distribución de agua (Jasyendy), 4.000 metros de cañería y accesorios de plomería (Sierra León y Toro Pampa), 4 reservorios o tanques de 10.000 litros (tres para María Auxiliadora y uno para San Carlos), 7 tanques de 5.000 litros (seis para la aldea Noé y uno para la aldea San Miguel, ambas de Campo Loa) y 38 tanques de 1.000 litros (38 familias de la aldea Nasuc de Campo Loa). Todas las medidas son de alcance comunitario-grupo de productores/as salvo los tanques familiares de Campo Loa. También se realizó una capacitación en apicultura a 33 productores/as de Cacique Sapo y Gral. Díaz que contó con participación mayoritaria (73%) de mujeres interesadas en iniciarse en la apicultura.



## SUMANDO ESFUERZOS TRABAJAMOS MEJOR

Contribuye a:



### El Gran Chaco Americano se suma a los Informes Voluntarios Locales

Los Informes Locales Voluntarios (ILV) permiten visibilizar los logros obtenidos a nivel local que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los que el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 está alineado.

Los ILV son una herramienta importante para los gobiernos locales y municipales a fin de localizar los ODS y la Agenda 2030 en su planificación y monitorear el progreso hacia dichos objetivos en sus respectivos territorios. También constituyen insumos importantes para la formulación de los Informes Nacionales Voluntarios.

Intendentes, presidentes/as de Juntas Municipales y personal técnico de seis municipios de los Departamentos de Boquerón y Presidente Hayes se capacitaron en el uso de una guía para la realización de estos informes a fin de fortalecer su capacidad de integración de la Agenda 2030 y su monitoreo local, especialmente en zonas rurales.

Con la cooperación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA) y en estrecha colaboración con la Comisión ODS (coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE), la STP y el INE, el municipio de Filadelfia finalizó su ILV y los municipios de Boquerón, Campo Aceval, Loma Plata, Tte. Irala Fernández y Mariscal Estigarribia se encuentran en proceso de elaboración de sus ILV.

Así, Paraguay se sumará a los 18 países de América Latina que ya han realizado ILV sobre el progreso de los ODS por ciudades y regiones, incluyendo municipios urbanos y rurales de Argentina, Brasil y Bolivia.

Los ILV contribuirán específicamente al logro de varias prioridades estratégicas del Marco de Cooperación que guía el apoyo que la ONU brinda al gobierno paraguayo para el logro de los ODS a nivel nacional y local.



PROSPERIDAD



**DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO/PROSPERIDAD:** La ONU apoyó los esfuerzos de Paraguay hacia una matriz productiva diversificada, con instituciones, normas y políticas que promuevan un desarrollo sostenible e inclusivo.

**Agencias, fondos y programas participantes:**



**METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:**

- Estrategia 2.1 – Empleo y protección social.
- Estrategia 2.2 – Competitividad e innovación.
- Estrategia 3.1 – Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.

**ODS RELACIONADOS:**



*Al 2024 el Estado implementa políticas públicas que favorecen la generación de medios de vida sostenibles, el trabajo decente y la inclusión económica de las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque de derechos y de género.*

**Buenas prácticas agrícolas**

Con el apoyo de la Itaipú Binacional la ONU contribuyó a la **habilitación de 2.600 hectáreas de suelos** a través del Proyecto de Inclusión a Cadenas Productivas de la Agricultura Familiar (PRO-DICAF), por medio de la limpieza y el destoque mecanizado, siembra mecanizada de cultivos de consumo/renta y provisión de insumos como semillas, fertilizantes, cal agrícola, y otros para el mejoramiento del suelo.

Además, se apoyó:

- i. la adquisición de kits productivos con implementos agrícolas, incluyendo 753 carpidoras y 59 motocultores para la producción competitiva;

- ii. el monitoreo, supervisión y certificación de los trabajos en el campo, incluyendo el monitoreo terrestre y satelital; parcelas intervenidas 100% georreferenciadas;
- iii. la organización de capacitaciones sobre producción, buenas prácticas agrícolas (BPA), y el adecuado de residuos de agroquímicos; y
- iv. la organización de más de 22 ferias agropecuarias en la Región Oriental con el fin de brindar un espacio a organizaciones productoras para la comercialización de sus productos.

La ONU apoyó a 2008 familias campesinas a mejorar sus condiciones de vida financiando **planes de negocios** a 28 organizaciones rurales. Además, apoyó a 192 familias en 5 comunidades indígenas a mejorar su capacidad de resiliencia, adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria en el marco de un proceso de fortalecimiento organizacional, de autogestión y de desarrollo comunitario, que posibilita la sostenibilidad de la inversión pública.

**Censo Agropecuario Nacional (CAN)**

En 2022 la ONU apoyó el diseño, preparación y aplicación del **Censo Agropecuario Nacional** que actualiza el realizado en 2008. Se apoyó: el diseño de la muestra censal, la selección y la capacitación al equipo técnico que realizó la aplicación del CAN. Además, se ha fortalecido el sistema informático de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) y del INE para contar con una tecnología de recolección y procesamiento de datos adecuada a las necesidades actuales. El CAN suministrará al Estado paraguayo, al sector privado, a la academia y a otros sectores, información actualizada e indispensable para el mejoramiento, desarrollo y proyección de la agricultura y la ganadería del país.

**Competitividad de las MIPYMES**

La ONU apoyó, a través del programa MIPYME COMPITE, al fortalecimiento de:

- i. **345 MIPYMES industriales que fueron apoyadas con su plan de acción** para cerrar brechas frente a las necesidades del mercado;
- ii. 29 técnicos/as de campo y consultores empresariales de la Federación de Cooperativas de la Producción (FECOPROD) y de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) fueron capacitados en la **gestión de la calidad y en herramientas de mejora continua**. El objetivo del entrenamiento fue formar a quienes hoy brindan asistencia técnica a asociativas rurales y MIPYMES industriales, ubicadas en 14 de departamentos del país, para la implementación de la norma ISO 9001:2015, Norma Paraguaya NP 38 002 16 y mejora continua;

- iii. 21 facilitadores fueron capacitados en una **metodología lúdica para la implementación de los estándares ISO 56002:2019** de gestión de la innovación y sistema de gestión de la innovación. Esta actividad incluyó la donación de materiales de soporte y didácticos para la implementación de la metodología y la instauración de este servicio de innovación a MIPYMES;
- iv. el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay (CETAPAR), vinculado a la Federación de Cooperativas de la Producción (FECOPROD), fue fortalecido con la provisión de equipamiento de laboratorio que permitió cuadruplicar su capacidad de análisis; y
- v. El **Programa de Oportunidades Circulares (POC)** inició con 84 postulaciones de proyectos y 13 adjudicaciones para el financiamiento de iniciativas circulares en MIPYMES ubicadas en 9 departamentos del país. La inversión conjunta con FECOPROD y UIP asciende a Gs. 2.248.768.706.

**Empleo**

A través del Decreto presidencial 7029/2022 se aprobó el **Plan Nacional de Empleo (PNE) 2022-2026**, elaborado en forma tripartita por Gobierno, Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores, con el liderazgo del MTESS, y con el apoyo de la ONU.



**2008**

FAMILIAS CAMPESINAS RECIBIERON APOYO A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIOS A 28 ORGANIZACIONES CAMPESINAS



PARAGUAY REALIZÓ EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL



**345**

MIPYMES INDUSTRIALES FUERON APOYADAS



EL PAÍS APROBÓ EL PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022-2026



## Empoderamiento económico de mujeres y jóvenes rurales

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) fue apoyado a través del desarrollo de:

un análisis de la cartera crediticia del CAH;

- i. la implementación de un plan de capacitación elaborado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para fomentar la creación de servicios dirigidos a mujeres y jóvenes; y
- ii. un documento técnico con recomendaciones para la inclusión de iniciativas sostenibles a los productos resultantes de la utilización de la cartera crediticia del CAH.

## Fortalecimiento de capacidades

Se organizó un curso de formación “Normas internacionales del trabajo relativas al trabajo forzoso y a la trata de personas: perspectiva nacional y comparada” y un webinar para compartir experiencias sobre el empleo informal de diversos sectores productivos como el de la construcción, el trabajo doméstico remunerado, la industria de la confección y el reciclaje, a fin de encontrar sinergias que contribuyan a la Estrategia Integrada de Formalización del Empleo 2018-2023.

## Fortalecimiento de la capacidad estadística

El **estudio sobre uso de registros administrativos del Registro Obrero Patronal para análisis estadísticos**, que se realizó en coordinación con el MTESS y el INE, contribuyó al fortalecimiento de capacidades del Observatorio Laboral del MTESS que actualmente elabora un boletín técnico trimestral del Registro de inscripción de establecimientos y puestos de trabajo.

## Infraestructura

La ONU apoyó a la Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la **gestión de proyectos de infraestructura con financiamiento estructurado**. El apoyo consistió en el fortalecimiento de capacidades a través del asesoramiento técnico permanente.

Con el apoyo de la Itaipú Binacional se desarrolló un **proyecto ejecutivo de 22 kilómetros de pavimento del tipo empedrado** para mejorar la calidad de vida en 9 comunidades (Nueva Toledo, R.A Oviedo, J.D Ocampos, Yguazú, Cedrales, Puerto Adela, Maracaná, J.L Mallorquín, Presidente Franco) de los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú a través de la mejora en la infraestructura vial.



## Nuevas herramientas e iniciativas para facilitar el retorno de personas migrantes

Se desarrolló:

- i. un **estudio de caracterización de la población retornada** que incorpora perfiles socio económicos, laborales, educacionales, psicosociales y necesidades de protección. La priorización se realizó considerando las ciudades con mayor experiencia migratoria y con enfoque de género; y
- ii. un **relevamiento de lecciones aprendidas y buenas prácticas con enfoque de género para la implementación de proyectos productivos a población migrante y retornada**, basados en experiencias evaluativas de emprendimientos financiados por el gobierno paraguayo.

*Al 2024, el Estado habrá fortalecido sus capacidades para la generación, adaptación y promoción de conocimientos e innovación científico - tecnológica accesible en la diversificación y mejora de la productividad y competitividad de su economía con sostenibilidad social y ambiental con carácter*

## Generación de estudios y evidencias sobre las cuentas nacionales de transferencia

Se realizaron presentaciones de los resultados del **Estudio de Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo**, en instancias regionales como CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y el MERCOSUR. Este estudio contribuye a visibilizar la dimensión de género de la economía e identificar desigualdades de género en el hogar y en el mercado de trabajo remunerado, así como el aporte de la participación laboral femenina y el eventual impacto económico de un bono de género en el país, en particular en el marco de la recuperación socioeconómica del COVID-19.



## Normativa sobre seguridad alimentaria y nutricional

En 2022 se apoyó la difusión de los resultados de las primeras mediciones de la inseguridad alimentaria en Paraguay realizadas por el INE.

Con el liderazgo del Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre (FPLH):

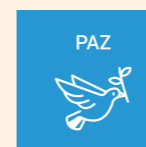
- i. el **anteproyecto de ley de Etiquetado Frontal de Alimentos** fue aprobado en la Cámara de Senadores y cuenta con media sanción;
- ii. En el Congreso Nacional se realizó una audiencia pública para debatir sobre el **anteproyecto de ley del Derecho Humano a la Alimentación**; y
- iii. la propuesta de modificación de la **Ley de Alimentación Escolar** fue entregada al MEC para su consideración.

También se apoyó la elaboración de protocolos y documentos técnicos como:

- i. el Protocolo de Donación de Alimentos;
- ii. el análisis sobre inversión pública en alimentación escolar adecuada, que servirá de base para trabajar sobre educación alimentaria y nutricional, con pertinencia cultural en el sistema curricular del MEC; y
- iii. el documento técnico sobre lineamientos de la Estrategia para la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos.

## Planta industrial de PETROPAR con una mirada de triple impacto - social, ambiental y económico

Se impulsó la producción de 25.000 plantines de caña de azúcar, listos para su cultivo en semilleros habilitados especialmente para el cultivo de las variedades producidas en laboratorio. Se desarrolló la fiscalización de las torres de enfriamiento y estación de tratamiento de agua, así como trabajos transversales de mejoras en la planta industrial, entre otros apoyos brindados.



**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL/PAZ Y JUSTICIA:** La ONU apoyó al país en sus acciones para fortalecer la institucionalidad, el acceso a la justicia y la seguridad y para contar con mecanismos de participación ciudadana que promuevan la representatividad de diversos grupos.

### Agencias, fondos y programas participantes:



### METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:

- Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
- Estrategia 4.1 – Derechos Humanos, Justicia, Defensa y Seguridad
- Estrategia 4.2 – Modernización de la Administración Pública.

### ODS RELACIONADOS:



*Al 2024, el Estado fortalece su capacidad de gestión con eficiencia y transparencia, mapeo de las desigualdades, implementación y monitoreo de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.*

## Apoyo al Censo Nacional y fortalecimiento del sistema estadístico nacional

En 2022, la ONU brindó apoyo técnico y/o financiero para:

- i. la realización del **8° Censo Nacional de Población y Viviendas 2022** que es una herramienta estratégica para el país, pues recolecta datos sobre las viviendas, los hogares y las personas que habitan en Paraguay. Es la única fuente de información con desagregación a nivel de distrito, barrios e incluso cuadras. La temática del cuestionario abarcó información sobre empleo, salud, educación, vivienda, acceso a servicios básicos, migración, fecundidad y discapacidad;

- ii. la realización del **4° Censo de Pueblos indígenas** en el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 con el fin de obtener información para la elaboración de planes, proyectos y programas en favor de los pueblos indígenas, acorde a sus pautas culturales.
- iii. **fortalecimiento del INE y del sistema estadístico nacional** vinculado a la producción de datos de calidad sobre salud, niñez y adolescencia y mujeres. Al respecto, se destaca el **estudio Índice de estigma y discriminación en personas con VIH 2.0-Index**, cuyos resultados preliminares fueron presentados;
- iv. la **actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados a la agricultura y los alimentos** que ya son reportados por el país; y
- v. el lanzamiento de la primera **medida de la inseguridad alimentaria en Paraguay**, a partir de la incorporación del módulo de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) en la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC). El reporte resume los principales aspectos metodológicos derivados de la aplicación del módulo de la FIES en Paraguay.

## Fortalecimiento de la comunicación social

A través de la implementación de una **estrategia y un plan que promueven la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana**, la ONU apoyó al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para el desarrollo y puesta en marcha de la campaña de reactivación económica en el marco de la pandemia de COVID-19. El apoyo incluyó la producción y difusión de un material audiovisual emitido en canales de televisión y redes sociales, entre otros.

## Localización de los ODS

Considerando la importancia de implementar los ODS a nivel local, empoderando a las autoridades y actores locales como administradores del monitoreo y seguimiento de los objetivos, con el apoyo del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU (UNDESA, por sus siglas en inglés), la ONU impulsó la elaboración de los primeros **Informes Locales Voluntarios (ILV)** en municipios en el Chaco paraguayo incluyendo Boquerón, Campo Aceval, Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández. Estos ILV brindan información sobre la implementación de los ODS en el Chaco y sirven de complemento para alimentar los procesos de desarrollo del siguiente Informe Nacional Voluntario (INV) de Paraguay.

## Migraciones

La Red de Migraciones, conformada por agencias, fondos y programas de la ONU apoyó la participación de Paraguay en el **Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI)** donde presentó y firmó su declaración. Por otra parte, apoyó el relevamiento de buenas prácticas implementadas por el Ministerio de la Defensa Pública para la atención de personas migrantes y refugiadas.

## Modernización del acervo documental en Paraguay

Con el fin de lograr la digitalización y preservación del acervo documental de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL), con apoyo de la Itaipú Binacional, la ONU apoyó la organización y digitalización de los documentos del archivo y adquirió hardware para el sistema de gestión documental. Además, adquirió un escáner planetario y capacitó sobre su uso a 10 funcionarios/as de la CNDL y del MRE.

## Población y desarrollo

Se brindó apoyo técnico y financiero para la elaboración de la **segunda edición del Plan Nacional de Acción en Población y Desarrollo (2023-2027)** a través de un proceso participativo y alineado con

el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y los ODS. El Plan constituye el marco de operacionalización y seguimiento de los compromisos con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo y de los compromisos regionales asumidos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

## Rendición de cuentas y transparencia de la información

Con el financiamiento de la Itaipú Binacional se apoyó el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información de la Contraloría General de la República.

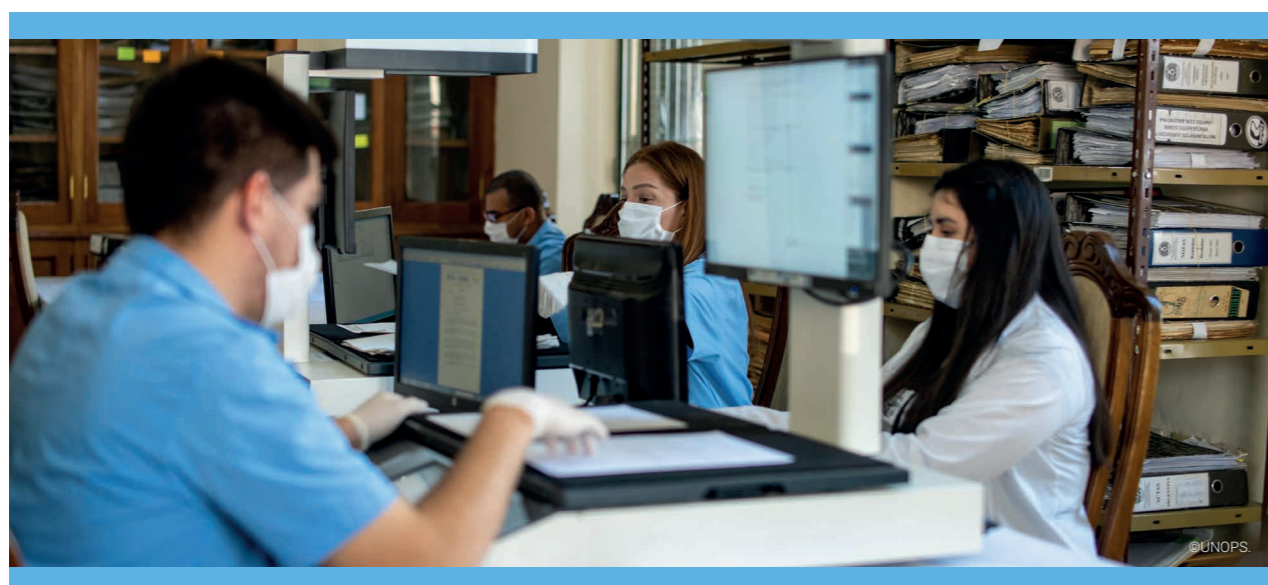
Específicamente a través de la implementación de:

- un **Portal de Datos Abiertos para la Ciudadanía**, con el fin de aumentar la transparencia y trazabilidad de los fondos, así como dar mayor acceso a la información pública, promoviendo la lucha contra la corrupción;
- un nuevo **sistema de remisión de datos y rendición de cuentas 100% online** del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y Royalties;
- la **optimización del software de rendición de cuentas de Declaración Jurada de Bienes y Rentas y Viáticos** donde se podrá acceder a más de 1.000.000 declaraciones juradas del funcionariado público;
- adquisición de licencias de software de análisis de datos y capacitaciones en su uso a auditores; y
- adquisición de equipamiento informático (hardware) para el Centro de Datos.

*Al 2024, el Estado mejora el acceso a la justicia y la seguridad multidimensional, el cumplimiento de marcos y acuerdos suscritos en materia de DDHH, igualdad y no discriminación, así como otros compromisos medioambientales y sobre cambio climático.*

## Cumplimiento de compromisos medioambientales

Se brindó apoyo para: (i) la **aplicación de leyes sobre sustancias agotadoras de ozono (SAO)** y el desarrollo de un reglamento para controlar y supervisar el consumo de las SAO, y (ii) actividades específicas de carácter técnico, organizativo y de control para el cumplimiento de las obligaciones de Paraguay con relación a la reducción gradual de HFC, en línea con la Enmienda de Kigali.



PARAGUAY REALIZÓ EL 8° CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2022 Y EL 4° CENSO DE PUEBLOS INDÍGENAS



POR PRIMERA VEZ, EL PAÍS ELABORÓ INFORMES LOCALES VOLUNTARIOS EN MUNICIPIOS DEL CHACO PARAGUAYO



REPRESENTANTES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD CIVIL Y OTROS FORTALECIERON SUS CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## Fortalecimiento de capacidades del Estado

La ONU brindó asesoramiento técnico a:

- i. la **Dirección de Derechos Humanos Corte Suprema de Justicia** a través de la elaboración de un documento que aborda corrupción, ética y derechos humanos, respondiendo a las recomendaciones formuladas al Paraguay desde distintos mecanismos de Derechos Humanos de la ONU;
- ii. los **Ministerios: de Justicia, Ministerio Público y de la Defensa Pública**: a) con el desarrollo de un Protocolo de visitas de monitoreo a establecimientos penitenciarios y un reglamento de visitas de niños y niñas, hijos e hijas de mujeres privadas de libertad en la Penitenciaría del Buen Pastor; b) elaboración de un Manual de Uso de la Fuerza en contexto penitenciario; y c) promoción de prácticas innovadoras para mejorar la gestión penitenciaria de acuerdo con los estándares mínimos internacionales, con un enfoque en los desafíos creados por la delincuencia organizada en las cárceles.
- iii. la **Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo (RED DDHH)**: la Mesa de trabajo para casos con dictamen del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre otros.

## Fortalecimiento de las capacidades de las OSC

Se generó un espacio de diálogo entre la ONU y representantes de más de 20 organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad de 6 departamentos y de la capital del país con el objetivo de identificar posibles líneas de trabajo, desarrollar un diagnóstico preliminar de la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como también, brindar capacitación respecto a lineamientos del marco normativo internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Además, se apoyó a la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay en la organización del **Curso "Reportar la Injusticia"**, en el cual se desarrollaron capacitaciones en derechos humanos y contó con la participación del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia y reparación.

Con la ONG Presencia Joven se brindó **apoyo técnico a organizaciones de jóvenes para monitoreo e incidencia en el cumplimiento de los compromisos de Paraguay con la Agenda de Nairobi y la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo**.

## Monitoreo del cumplimiento de compromisos internacionales

Se brindó apoyo al Estado en el **fortalecimiento de la herramienta SIMORE Plus**, un mecanismo clave para el monitoreo y seguimiento de la implementación de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos, vinculándolas a la Agenda 2030. En 2022 la asistencia consistió en: (i) la actualización y mantenimiento de la herramienta SIMORE; (ii) apoyo a las acciones de capacitación de la red de puntos focales SIMORE y de promoción de cooperación Sur-Sur; y (iii) fortalecimiento de capacidades de los municipios para el cumplimiento de las metas SIMORE (compromisos de derechos humanos).

Se brindó asistencia técnica para generar **procesos transparentes de contratación pública**, no solo para responder y ayudar en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y otras eventuales situaciones de emergencia, sino también, para que las medidas adoptadas se ajusten a los compromisos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). Todo ello, desde la perspectiva de la identificación de riesgos de corrupción, análisis de normatividad y política pública, plataformas y sistemas de información y acceso a la información pública.

## No discriminación

La ONU cooperó en la reglamentación de la Ley 6940/22 **que establece mecanismos y procedimientos para prevenir y sancionar actos de racismo y discriminación hacia personas afrodescendientes**.

## Mecanismos de derechos humanos

La ONU asistió técnicamente las misiones del Relator Especial de Desechos Tóxicos y Derechos Humanos y del Relator Especial sobre cuestiones de las minorías.

## Trata de personas

Con el fin de proteger a las personas migrantes y a las víctimas de trata (i) **se fortalecieron las capacidades** de 59 representantes de 31 organismos y entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil, agencias de la ONU y organizaciones confesionales; (ii) 50 personas provenientes de 13 distritos participaron en el taller con referentes del área de salud pública a nivel comunitario (Centros de Salud y Unidades de Salud Familiar) sobre el abordaje de casos de trata desde el ámbito de la salud; y (iii) se elaboró el Manual de capacitación sobre trata de personas en Paraguay.



## PROMOCIÓN DE ALIANZAS Y APOYO AL FINANCIAMIENTO DE LA AGENDA 2030

Con el apoyo de la ONU se han realizado varias actividades para promover el financiamiento del desarrollo como:

### Capacitaciones e iniciativas de promoción sobre:

- elaboración de Informes Locales Voluntarios;
- mercado de los Bonos ODS en Paraguay; y
- sistemas de análisis de riesgo ambiental y social para el sector financiero.

### Desarrollo de:

- Marco regulatorio para los bonos sociales y los bonos verdes, con la Comisión Nacional de Valores;

- Marco regulatorio para un sistema de pagos ambientales para ecosistemas urbanos, con el Mades; y
- Metodología para rescate de plusvalía inmobiliaria para las municipalidades.

### Fortalecimiento y promoción de:

- finanzas sostenibles, con la Mesa de Finanzas Sostenibles, una plataforma de colaboración voluntaria entre entidades del sistema financiero paraguayo; y
- *commodities* sostenibles, con las mesas departamentales y la Plataforma Global de Commodities Sostenibles.



## TRABAJAR MÁS Y MEJOR JUNTOS

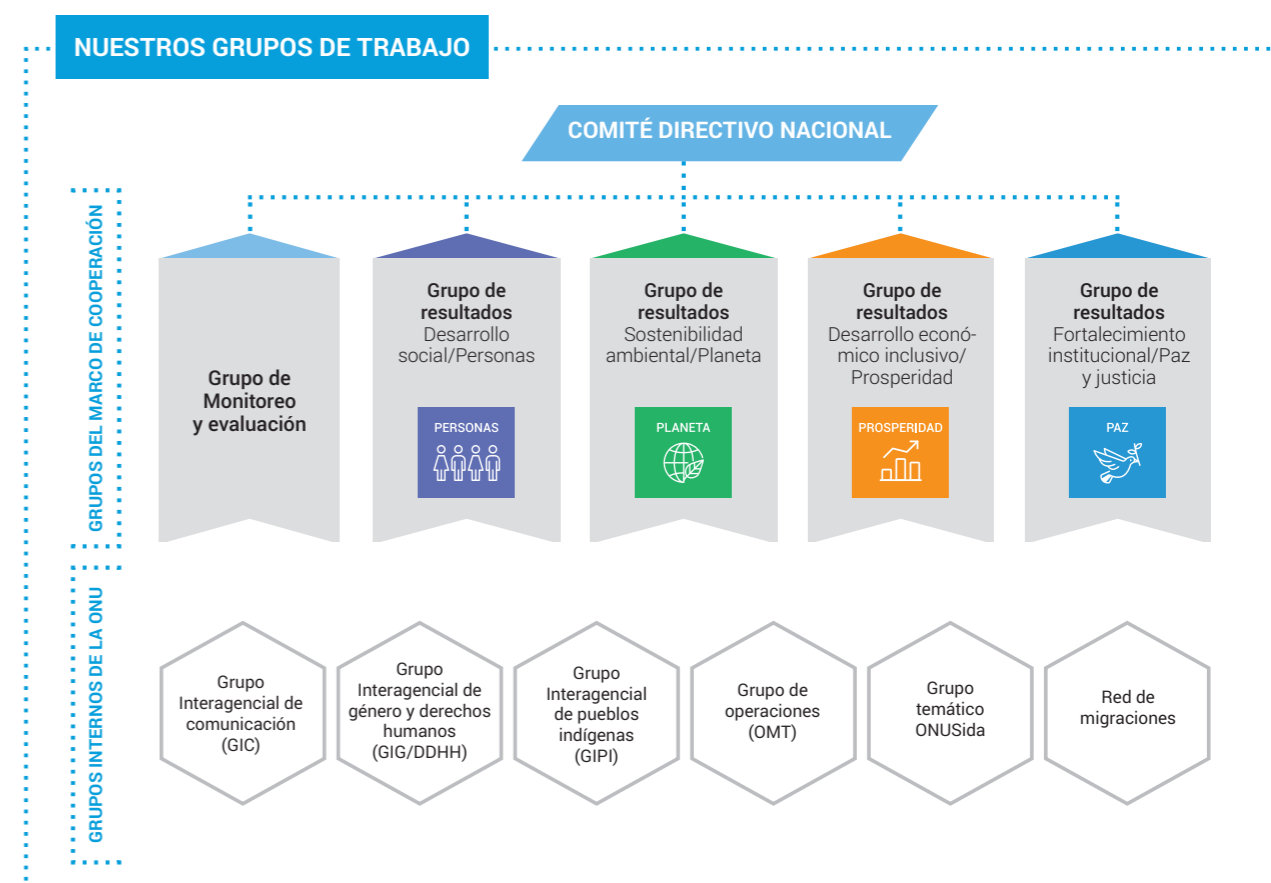
La ONU continúa implementando su proceso de reforma para fortalecer las acciones conjuntas en apoyo a las prioridades de desarrollo nacionales y la recuperación de la pandemia de COVID-19, con el fin de avanzar al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El trabajo coordinado es clave para garantizar contribuir de la forma más coordinada, eficiente y transparente a mejorar la vida de las personas que viven en el país, especialmente las más vulnerables.

Para la implementación y el logro de los resultados previstos en el Marco de Cooperación se conformaron los Grupos de Resultados y de Monitoreo y Evaluación con la designación de las instituciones públicas y las agencias, fondos y programas de la ONU colíderes y participantes de los grupos.

En 2022, dichos grupos trabajaron en una priorización estratégica de productos y revisión de los indicadores acordados en el Marco de Cooperación con el fin de identificar aquellos resultados prioritarios que deben ser promovidos más de cerca desde el mecanismo de gobernanza del Marco. Las instituciones públicas y las agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay identificaron alianzas, sinergias y trabajaron para mejorar la coordinación en torno a las prioridades definidas con el fin de asegurar que se corresponden con los compromisos asumidos en el Marco de Cooperación con el Estado y el pueblo paraguayos.

Además, la ONU cuenta con otros grupos interagenciales que reúnen los diversos conocimientos especializados de diferentes organizaciones de las Naciones Unidas para trabajar coordinadamente en áreas temáticas multidimensionales. Al conectar la amplia experiencia de varias organizaciones, la ONU está en una posición privilegiada para apoyar al país haciendo realidad la promesa de no dejar a nadie atrás.



## Grupo Interagencial de Comunicación (GIC)

Durante 2022 se implementó un plan de trabajo vinculado con temas prioritarios de las Naciones Unidas en Paraguay, incluyendo eventos con motivo fechas como:

- i. el **Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto** y el fenómeno de la negación histórica.
- ii. Con motivo del **Día Internacional del Medio Ambiente** se realizaron actividades en colaboración con la organización de jóvenes Junio Verde. Se destacan actividades de limpieza con jóvenes, jornadas de plantación y capacitación de guardabosques voluntarios en el Parque Nacional de Ybycui, y un debate con los presidenciables.
- iii. Con motivo del **Día de Pueblos y la Mujer Indígena** se realizaron conversatorios, encuentros de diálogo con autoridades, visita a una comunidad indígena, una feria agrícola y de artesanías y exposiciones de fotografías sobre el carnaval indígena guaraní, Arete Guasu. En total se realizaron tres exposiciones de fotografías en las ciudades de Asunción, Filadelfia y la de Mariscal Estigarribia. Las actividades estuvieron orientadas a poner en valor las tradiciones y la cultura de los pueblos indígenas y a socializar el Plan Nacional de Pueblos Indígenas entre las autoridades e instituciones involucradas, tomando el Decenio de Lenguas Indígenas como motivo.
- iv. Se celebró el **Día de las Naciones Unidas** con un concierto ofrecido por jóvenes de la orquesta y el coro de Melodías de la Chacarita en el antiguo e histórico complejo edilicio del Ferrocarril de Asunción. Participaron autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático e integrantes del Equipo de País.
- v. En conmemoración del **Decenio de las Lenguas Indígenas** se realizaron dos exposiciones de dibujos con obras de alumnos de varias entidades educativas de la localidad de Pedro P. Peña, denominadas "Festival de Dibujos", algunas de las obras seleccionadas forman parte de un catálogo o Fanzine que se produjo para las comunidades.
- vi. Se llevó a cabo el **Reconocimiento ODS**, una premiación anual organizada conjuntamente

con la Red del Pacto Global y la Comisión ODS Paraguay. En la misma se otorgaron reconocimientos a más de 30 instituciones públicas, empresas privadas y emprendimientos individuales y académicos, notables por su contribución al avance de los ODS.

## Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIG/DDHH)

El GIG/DDHH tiene como propósito fomentar y proporcionar desde la ONU un enfoque coordinado, eficaz y alineado con los objetivos globales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos en Paraguay.

El GIG/DDHH coordinó la **re-evaluación de las prácticas y el desempeño de la ONU en la integración de la perspectiva de género** (*UNCT-SWAP Scorecard*) para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la calidad de la labor de la ONU en el país.

Con el fin de velar por que existan sistemas eficaces para prevenir y responder a los actos de explotación y abuso sexuales, y procedimientos claros para garantizar el cumplimiento de la política de tolerancia cero en la ONU, se implementó el plan de trabajo sobre **la Protección contra la explotación y los abusos sexuales** (PSEA, por sus siglas en inglés), incluyendo acciones para la identificación de metodologías, instrumentos y buenas prácticas para la sensibilización a las comunidades, proveedores y socios de la ONU sobre la prevención de la explotación y el abuso sexual.

En conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y en adhesión a los 16 días de activismo –campana del Secretario General–**, como cada año desde 2008, la ONU realizó la campaña "UNITE para que las mujeres y niñas vivan libres de violencia" y durante los 16 días de activismo se llevó adelante un llamado a la acción y a la unión para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas a través de redes sociales y otros medios de comunicación. En este marco, la ONU reconoció a

10 mujeres activistas feministas que han contribuido a impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres y niñas.

Se organizó un conversatorio sobre las herramientas desarrolladas con la cooperación de la ONU para garantizar y promover la justicia y los derechos humanos, como anticipación de los **75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**. El objetivo de este evento consistió en valorar el impacto de herramientas elaboradas con la cooperación de la ONU que contribuyen a promover la justicia y la protección de los derechos humanos y el trabajo de la Red de Derechos Humanos.

## Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas (GIPI)

El GIPI tiene por objetivo de promover y facilitar un espacio de coordinación y articulación de las acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU vinculadas a los pueblos indígenas y alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030), al Sistema de Protección Social (SPS) y al Marco de Cooperación, con el fin de avanzar en el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos, mejora en sus condiciones de vida y ampliando sus posibilidades de desarrollo. En 2021 se destacaron las siguientes iniciativas conjuntas:

Se propiciaron **espacios de diálogo y formación en derechos humanos, interculturalidad y derechos de los pueblos indígenas**, con énfasis en mujeres, con referentes de gobiernos e instituciones locales, en sinergia y colaboración con agencias, fondos y programas de la ONU.



©ONU.

## Grupo Interagencial de Operaciones (OMT, por sus siglas en inglés)

La implementación de la **Estrategia de Gestión del Negocio** (BOS, por sus siglas en inglés), implicó un importante trabajo interagencial que continuó en 2022 con el fin de aportar eficiencia en términos de respuesta y coordinación entre las agencias para evitar duplicaciones y lograr economías de escala, por ejemplo, en el ahorro de costos de alquileres y expensas para las agencias, fondos y programas con instalaciones compartidas.

## Grupo temático ONUSIDA

El objetivo del Grupo temático ONUSIDA es asegurar un apoyo óptimo de las Naciones Unidas a la respuesta nacional al VIH/sida. En 2022, el grupo apoyó:

- i. la realización del **estudio Index 2.0 de estigma y discriminación por VIH** y la presentación de los resultados preliminares;
- ii. el diseño de un **Plan de incidencia de personas trans con acciones relacionadas a la cobertura de protección social a poblaciones clave**;
- iii. la actualización de la página web de la Red de ONGs que trabajan en VIH; y

- iv. la organización de un taller de relevamiento con 54 universidades nacionales acerca de la posibilidad de ofrecer habilidades para la vida. El resultado fue el compromiso de 12 universidades para elaborar y contar con plan de trabajo que incorpore la temática en sus currículas y el desarrollo de un enfoque innovador para **sensibilizar a los jóvenes en torno al VIH/sida** y los temas que hacen a las habilidades para la vida en contexto no formal, a través del evento GRAMO Juventud y VIH.

## Red de Migraciones

La Red de Migraciones de la ONU se conformó para asegurar el apoyo efectivo, oportuno y coordinado de las Naciones Unidas al Paraguay para la aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial para la Migración, en aras de los derechos y el bienestar de todas las personas migrantes y sus comunidades de destino, origen y tránsito.

La red apoyó la **participación de Paraguay en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI)** donde presentó y firmó su declaración. Además, apoyó la identificación de buenas prácticas implementadas por el Ministerio de la Defensa Pública a través de su equipo especializado para la **atención de personas migrantes y refugiadas**.



## SUMANDO ESFUERZOS TRABAJAMOS MEJOR

Contribuye a:



## Fortaleciendo capacidades en Derechos Humanos

Un **Ciclo de Capacitaciones de Derechos Humanos** fue organizada por UNOPS, ACNUDH, la OCR y el apoyo del GIC con miras a fortalecer las capacidades internas del staff de la ONU en estos temas, considerando que los Derechos Humanos (DDHH) son uno de los pilares fundamentales del trabajo de Naciones Unidas.

Además, creó un espacio de acercamiento y colaboración entre las agencias, ya que los talleres fueron impartidos por colegas de la ONU para colegas de la ONU con el apoyo de expertos y expertas nacionales e internacionales.

Fue así como nació el primer espacio interagencial para fortalecer capacidades en temas de DD.HH, consolidándose como un ciclo de capacitaciones mensuales instruidas por expertos de cada agencia, enfocadas en los siguientes temas: 1) Introducción a los Derechos Humanos, 2) Derechos de niños, niñas y adolescentes, 3) Derechos de las personas con discapacidad, 4) Derechos de los pueblos indígenas, 5) Derechos de las personas LGBTIQ+, 6) Derechos de las personas migrantes y refugiadas, 7) Violencia contra las mujeres.

## Principales logros

- **Más de 100 personas inscriptas de 13 agencias de la ONU de Paraguay.** Desde su inicio en mayo hasta noviembre 2022, el **100%** de los participantes encuestados/as manifestaron que **les gustó la actividad realizada**, que **volverían a participar de un evento similar** y que **recomendarían a otras personas** a que participen de estos talleres.
- **Promover el trabajo interagencial y colaborativo dentro de la ONU en Paraguay.** Se pudo coordinar de manera exitosa sesiones con el apoyo de **9 agencias, fondos y programas**. Esta colaboración generó un intercambio de experiencias e ideas para mejorar el enfoque e inclusión DD.HH. en la implementación de proyectos.

- **Colaboración regional.** Este intercambio de conocimientos nos permitió conocer a expertos y expertas de las diferentes agencias a nivel **regional** ubicados en **Santiago de Chile, Costa Rica y Buenos Aires**. La participación fue completamente voluntaria y dio a las agencias un espacio para poder posicionarse a nivel interno con expertos y expertas en cada uno de sus temas.
- **Enfoque de DD.HH en la implementación de proyectos.** Todas las capacitaciones tuvieron un componente de cómo incluir la mirada de los DD.HH. transversalmente durante la ejecución de los proyectos, dándonos casos, materiales y recursos de gran utilidad para los futuros proyectos a ser implementados en el país.

## Ampliando el fortalecimiento de capacidades al Estado Paraguayo

Siguiendo la misma estrategia de trabajo conjunto entre agencias, fondos y programas de la ONU y con la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo se desarrolló una serie de **capacitaciones dirigidas a los miembros de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, puntos focales del SIMORE Plus, funcionarios de Gobiernos Municipales y Departamentales del país**.

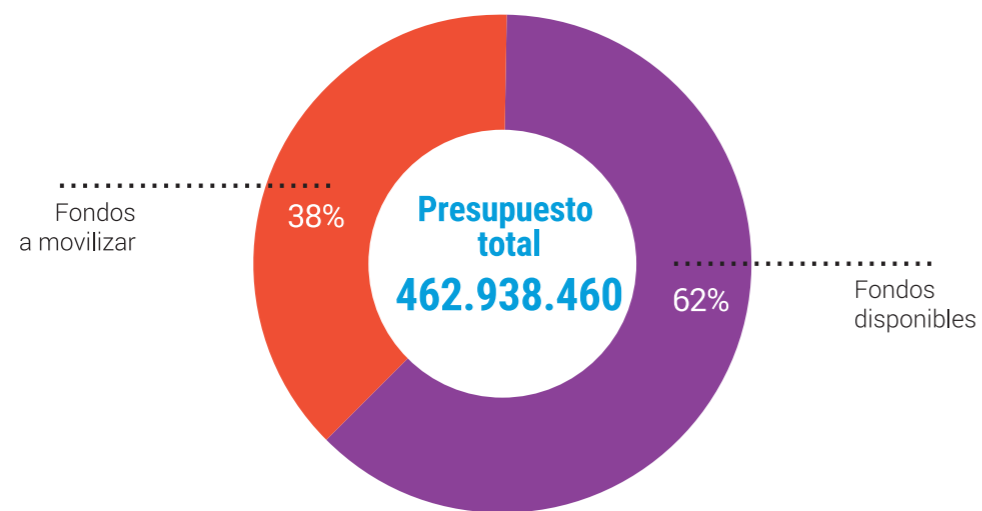
Gracias a esta iniciativa, se fortalecieron las capacidades de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, puntos focales del SIMORE Plus y de gobiernos locales en materia de las políticas públicas con enfoque en derechos humanos, de manera a impactar positivamente en el desarrollo de líneas estratégicas de acción de los organismos y entidades del Estado Paraguayo.

## RESUMEN FINANCIERO Y DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

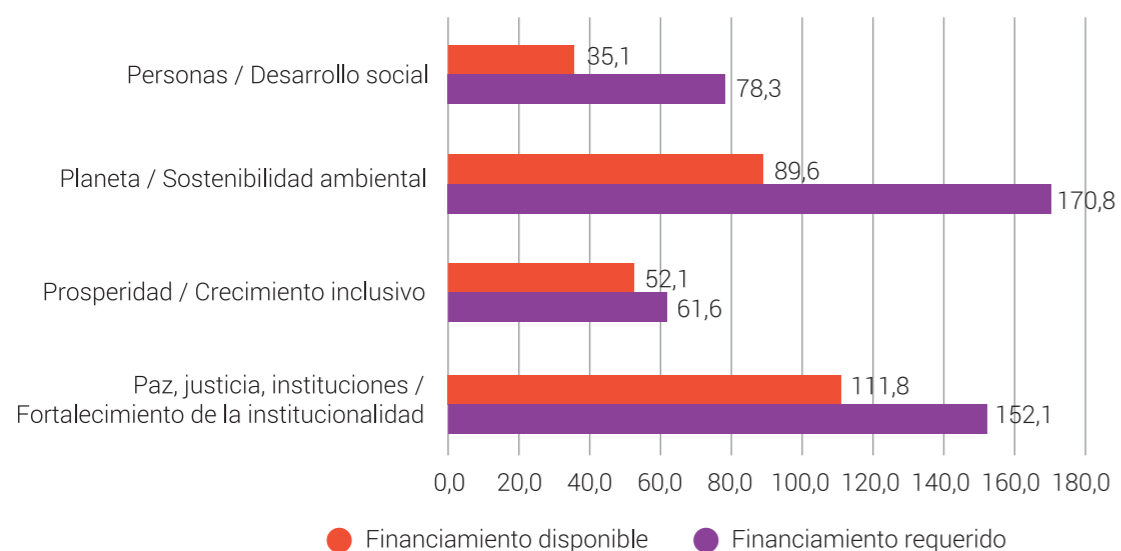
### Movilización de recursos

El presupuesto total necesario para implementar las acciones de cooperación previstas en el Marco de Cooperación asciende a USD 462.938.470.

A 2022, se habían asegurado recursos correspondientes al 62% (USD 288.638.585), por lo que la brecha de financiación equivalía al 38% (USD 174.299.885).



### RESUMEN FINANCIERO POR PRIORIDAD ESTRATÉGICA (EN MILLONES DE USD)



# PRIORIDADES DE NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA EL 2023



En 2023, año que estará marcado por las elecciones generales del 30 de abril, la Organización de las Naciones Unidas continuará apoyando al Paraguay en sus esfuerzos por lograr las prioridades nacionales establecidas en el PND Paraguay 2030 y el cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de derechos ambientales, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En tal sentido, la ONU acompañará al país durante

el proceso electoral, celebrando encuentros con las principales candidaturas a la presidencia y al Poder Legislativo, establecerá comunicación con el gobierno en funciones y el gobierno electo en el período de transición entre mayo y agosto, y se reunirá con el nuevo gobierno a partir del mes de agosto para sentar las bases de la continuidad y el fortalecimiento de la cooperación entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas.



Adicionalmente, desde el punto de vista programático, durante 2023 se desarrollarán dos actividades relacionadas con el Marco de Cooperación: entre mayo y octubre de 2023, la evaluación del Marco de Cooperación 2020-2024 y, durante el último trimestre del año, el Análisis Común de País.

La evaluación tiene por objeto realizar un balance independiente de los avances y desafíos registrados en la implementación del Marco de Cooperación y extraer lecciones aprendidas con vistas a la elaboración del Marco de Cooperación 2024-2029.

A tal fin, el equipo evaluador (1) examinará los objetivos del Marco de Cooperación (recogidos en cuatro áreas prioritarias: desarrollo social, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico inclusivo y fortalecimiento institucional) y los mecanismos para lograrlos (a través del mecanismo de gobernanza: el Comité Directivo Nacional y los Grupos de Resultados y de Monitoreo y Evaluación), y (2) a partir de los hallazgos, elaborará conclusiones y hará recomendaciones.

Por su parte, a través de un examen multidimensional que incluirá factores endógenos y exógenos, el Análisis Común de País permitirá identificar y proyectar los principales desafíos ambientales, económicos, institucionales y sociales a los que se enfrentará Paraguay en los próximos años. Ambas consultas contarán con la participación del gobierno paraguayo, la cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, y sectores académico y privado.

La labor de la ONU estará condicionada por el hecho de que las perspectivas de crecimiento de la economía mundial se han deteriorado debido a condiciones monetarias más restrictivas, la prolongación del conflicto armado en Ucrania, los problemas de suministro de energía, la incertidumbre en torno a la situación sanitaria en China y las crisis políticas en países de la región.

No obstante, la ONU continuará cooperando con Paraguay en dos de los desafíos más importantes a los que está haciendo frente a corto y medio plazo: (1) la recuperación socioeconómica frente a una desaceleración del crecimiento y aumento

de la inflación, y (2) el logro de los ODS a través del PND Paraguay 2030.

A tal fin, durante 2023 la ONU en Paraguay hará sus mejores esfuerzos para mantener y fortalecer sus capacidades con el fin de asegurar que se correspondan con los compromisos asumidos con el Estado y el pueblo paraguayos.

Cabe señalar que la ONU en Paraguay financia sus actividades conjuntas con fondos provenientes de diversas fuentes (privadas y públicas, nacionales e internacionales, y fondos propios) y que rinde cuentas de manera regular a los Estados miembros.

Considerando que resulta cada vez más difícil atraer fondos para financiar actividades de desarrollo en países de renta media alta, como Paraguay, la ONU realiza permanentes esfuerzos de abogacía para asegurar el financiamiento necesario para sus programas conjuntos. Estos esfuerzos serán fortalecidos a través de una programación conjunta que en 2023 permita optimizar su impacto para apoyar el logro de las prioridades nacionales establecidas en el PND Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



©ONU / Morelia Eróstegui



**NACIONES UNIDAS**  
**PARAGUAY**



**Oficina del Coordinador Residente - OCR**  
Avda. Aviadores del Chaco 2050  
Edificio World Trade Center  
Torre 1 / Piso 2 / Asunción, Paraguay  
[www.un.org](http://www.un.org)

